



PEDAGOGÍAS DEL ARCHIVO:

experiencias metodológicas con el archivo Providencia.



PROVIDENCIA
CENTRO DE ASesoramiento de DIRECCIÓN POLÍTICA Y TÉCNICA
ANTOFAGASTA

Dedicado a todxs lxs compañerxs que resistieron la dictadura y a quienes hoy, a través de sus relatos, nos permiten reivindicar su lucha y seguirla a través de la organización y la educación popular.

ÍNDICE

1	Introducción	Pág. 6
2	Las practicantes, lxs profesorxs y el liceo 2.1 Practicantes 2.2 Primer acercamiento con profesorxs y caracterización de liceos 2.3 Caracterización de profesorxs	Pág. 4
3	Jornadas de formación 3.1. Jornada 1 - 13 agosto 3.2. Jornada 2 - 27 de agosto 3.3. Jornada 3 - 3 de septiembre	Pág. 10
4	Diagnóstico: Generalidad del diagnóstico 4.1. Descripción diagnóstico: Propuesta 4.2. Resultados de diagnóstico 4.3. Comentarios y reflexiones sobre el diagnóstico	Pág. 14
5	Sistematización de información y envío de informe: sistematización de kits, post it, banderines, grilla y envío de informe a profe.	Pág. 22
6	Diseño de las actividades: co-construcción junto a lxs profesorxs: De qué se trata el plan de co-construcción, qué significó, cuantas reuniones se realizaron, qué ideas y metodologías se confeccionaron con lxs profesorxs.	Pág. 24
7	Diseño de los materiales de trabajo: el kit de archivos: ¿Qué es el kit? ¿Cómo nace?	Pág. 26
8	Descripción de los kits de archivos para cada establecimiento	Pág. 30
9	Metodología de análisis de los resultados	Pág. 34

10	ISCA (Lenguaje) 10.1 Implementación del taller construido con la profe	Pág. 38
11	CEIA (Historia) 11.1 Implementación del taller construido con la profe	Pág. 42
12	ISCA (Historia) 12.1 Implementación del taller construido con la profe	Pág. 48
13	LIA (Lenguaje) 13.1 Implementación del taller construido con el profe	Pág. 52
14	Resultados de la propuesta metodológica 14.1 ¿Qué memorias construyen lxs jóvenes a partir de la interacción del archivo y la documentación? 14.2 ¿ En qué medida el uso del archivo contribuye al logro del aprendizaje esperado? 14.3 ¿ De qué forma las actividades propiciaron la participación de lxs estudiantes?	Pág. 56
15	Evaluación final del proyecto	Pág. 64
16	Reflexiones finales de lxs profesorxs	Pág. 70
17	Anexos Perfiles Palabras Claves Descripción KIT	Pág. 77

Introducción

El proyecto Pedagogías del archivo fue implementado entre agosto del 2022 y septiembre del 2023. El equipo lo conformamos cinco personas, vinculadas a las áreas de la memoria, educación, comunicaciones y cultura, tres de ellas integrantes de la Agrupación Providencia. El proyecto implicó un trabajo en colaborativo con profesorxs de establecimientos educativos públicos, practicantes de la carrera de Psicología de la Universidad católica del Norte; instituciones como el Observatorio de Infancias y Juventudes (OIJ); además de sitios de memoria, tales como el Memorial Paine y la Casa Museo de la Memoria Alberto Bachelet Ex nido 20. Todas estas personas y organizaciones fueron una parte relevante de este proyecto, compartiendo conocimientos que sirvieron como inspiración teórica y metodológica en su desarrollo.

El objetivo del proyecto fue **co-construir**, junto a profesorxs de establecimientos públicos, actividades pedagógicas en torno a la memoria y los derechos humanos, en el marco de **las bases curriculares**, utilizando el **Archivo del sitio de memoria Providencia**. De esta forma, el proyecto se articuló en torno a estos tres ejes, los cuales explicamos a continuación, a fin de comprender su relevancia en las actividades que desarrollamos. Hasta el momento de pensar el proyecto, nuestra experiencia en la formulación e implementación de talleres sobre memoria y derechos humanos había sido más o menos tradicional. Es decir: formular talleres, implementarlos y luego evaluar sus resultados. Sin embargo, para esta oportunidad, pensamos que sería un paso adelante invitar a profesorxs, no solo al proceso de implementación de los talleres, sino también a su formulación y evaluación, de modo de nutrir el proceso completo con la mirada de aquellxs que trabajan día a día con lxs estudiantes.



Ahora podemos decir que esta decisión fue un acierto, ya que la colaboración de lxs profesores significó una mejor planificación del tiempo, objetivos, temas, materiales, además de la selección de estrategias de enseñanza y de evaluación contextualizadas en el conocimiento y experiencias de aprendizaje de lxs estudiantes. En otras palabras, integrar a lxs profesorxs en el trabajo nos permitió romper la lógica del taller tradicional, elaborado a priori por el Área de Pedagogías del sitio, y avanzar hacia la construcción de actividades sensibles a las particularidades contextuales de los establecimientos, los dominios disciplinares y didácticos de las distintas asignaturas, así como con las características de lxs estudiantes.

Concretamente, trabajamos con profesorxs de las asignaturas de Lengua y Literatura, Estudios Sociales y Educación Ciudadana, en los niveles de enseñanza media. El diseño de las actividades consideró, desde un comienzo, la articulación de temas relacionados con la memoria y los derechos humanos con los Objetivos de Aprendizaje (OA) de las bases curriculares y los Aprendizajes Esperados (AE) de los Planes y programas, de estas tres asignaturas. Esta decisión fue novedosa, en la medida que nos permitió salir de la elaboración de talleres formulados únicamente desde la perspectiva de la memoria e incorporar los objetivos curriculares de la enseñanza media que permitan la incorporación de estas metodologías en la educación formal. De este modo, las actividades permitieron aumentar el conocimiento de lxs estudiantes y reflexionar sobre las memorias en torno a la dictadura en Antofagasta y, al mismo tiempo, abordar los objetivos y contenidos que lxs estudiantes deben aprender en el liceo.

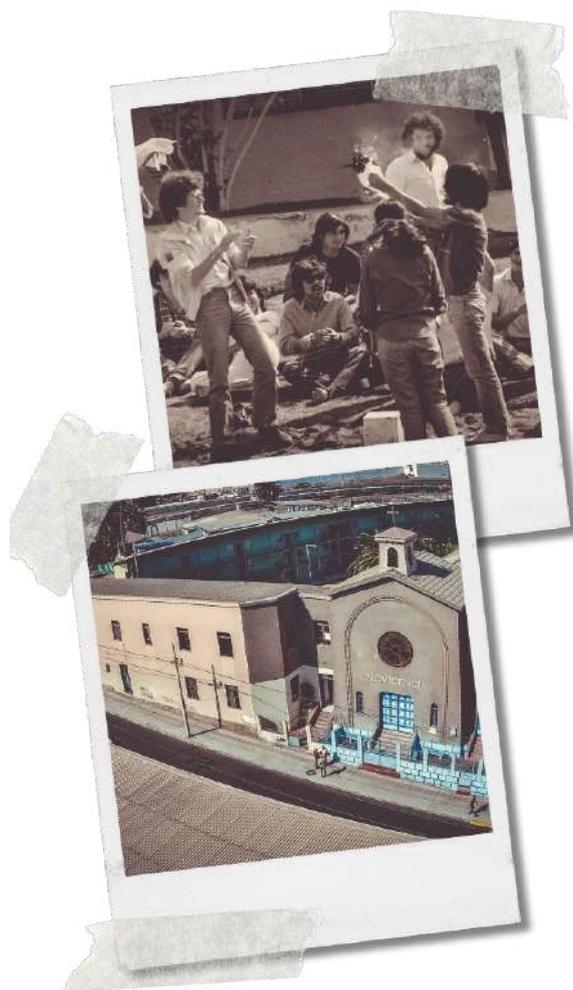
Otro de los ejes relevantes del proyecto fue el uso del Archivo del sitio de memoria Providencia, cuya documentación fue utilizada como material de trabajo de las actividades desarrolladas. Esta decisión estuvo guiada por el deseo de poner en circulación el Archivo Agrupación Providencia, levantado tras la ejecución de diversos proyectos realizados entre el 2018 y el 2021, los cuales consistieron principalmente en reunir y catalogar la documentación donada por diferentes personas ligadas a la Agrupación. Este archivo, llamado Cartografías de Resistencia, contiene documentación relacionada con registros de vulneración de derechos humanos y prácticas de resistencia política durante los años de la dictadura



cívico-militar en Antofagasta. Dada la necesidad de difundir este contenido con la comunidad fue que decidimos que las actividades pedagógicas que formuláramos en conjunto con lxs profesorxs debían utilizar el archivo, a fin de ponerlo en valor y explorar sus posibilidades didácticas.

Otro aspecto relevante fue el enfoque de derechos, el que, si bien, no formó parte del objetivo general del proyecto, se expresó en la etapa de diseño y formulación. Durante esta etapa, co-construimos las actividades junto a lxs profesorxs, considerando las preferencias temáticas y metodológicas de lxs estudiantxs, las cuales identificamos a través de un diagnóstico. El propósito de esto fue relevar las voces de lxs estudiantes respecto de qué querían aprender y cómo.

Con todo lo anterior, la experiencia de construcción de metodologías para el aprendizaje de la memoria y los derechos humanos que presentamos en este cuadernillo no deja de ser solo eso: una propuesta que no pretende, en ningún caso, entregar soluciones ni resultados tajantes, sino más bien, abrir una discusión y atender a las particularidades que rodean un proceso de construcción metodológica. Esperamos, por tanto, que los procesos, resultados, preguntas y las limitaciones de esta propuesta puedan enriquecer las reflexiones teóricas y prácticas de educadorxs, sitios de memoria y cualquier persona que trabaje con la construcción de memorias en contextos educativos.





Las practicantes, lxs educadorxs y los liceos.

2.1 Practicantes

**2.2 Primer acercamiento con profesorxs y
caracterización de liceos**

2.3 Caracterización de profesorxs

2.1. Las practicante

La Agrupación por la Memoria Histórica Providencia lleva años trabajando con el apoyo de practicantes universitarixs que han aportando tanto en la construcción de metodologías participativas como en la facilitación de visitas dialogadas y guiadas en el sitio. En este sentido, destaca nuestra vinculación con la Escuela de Psicología de la Universidad Católica del Norte, quienes desde el 2019 nos han apoyado con la participación de practicantes en nuestras iniciativas en la línea educativa e investigativa. Actualmente la agrupación ha tenido el agrado de integrar profesionales en práctica, provenientes de distintas instituciones. Desde luego, este proyecto no fue la excepción.

En el segundo semestre de 2022 ingresaron a nuestra agrupación Karina Toledo y Valentina Luksic como practicantes de la carrera de psicología, mención psicología-comunitaria. Su participación en el proyecto tuvo dos objetivos: (1) participar de las instancias de formación, convocadas en el marco del proyecto "Pedagogías de los Archivos", en torno a patrimonio, enfoque de derechos y pedagogías de las memorias y (2) desarrollar, junto al equipo del proyecto, un diagnóstico comunitario con los liceos participantes.

Una de las actividades más relevantes desarrolladas por las practicantes tuvo relación con este último objetivo, el cual consistió en la elaboración de un diagnóstico comunitario para construir la metodología de los talleres que desarrollaremos en el marco del proyecto, la cual fuese de interés y permitiera la participación de lxs estudiantes.



2.2. Primer acercamiento y caracterización de liceos

Una de las principales características de este proyecto es que la confección de las metodologías se realizaron de manera conjunta con educadorxs del sistema. En este marco, una de las primeras acciones que realizamos fue ubicar a lxs profesorxs para integrar el proyecto, quienes se encargaron de las aristas curriculares de las planificaciones, las cuales aplicamos luego en sus respectivos cursos.

Para conformar el grupo de profesorxs utilizamos distintas vías. Publicamos afiches a través de redes sociales y utilizamos los contactos, obtenidos en iniciativas anteriores, con profesorxs de liceos municipales de Antofagasta. En aquellos encuentros previos ya había sido mencionada la relevancia de incluir contenido asociado a la memoria histórica en la educación formal.

Siguiendo esta línea, realizamos el contacto directamente con lxs profesorxs y no con los establecimientos. Un componente importante que fundamentó esta decisión fue la disposición e interés individual, además de ser ellxs quienes conocen mucho más de cerca las características de lxs estudiantes y cómo se desenvuelven en las asignaturas. En el camino encontramos varias dificultades que comenzaron a afectar. La principal fue encontrar profesorxs de historia dispuestxs a trabajar en el proyecto. A pesar de que tuvimos algunxs interesadxs que se comunicaron con nosotrxs, no logramos efectuar el compromiso con todxs. Fue así, hasta que logramos dar con Mariajosé, profesora de Estudios Sociales en el sistema EPJA.

Otra complicación fue que la mayoría de lxs profesorxs tenían una gran carga horaria en los establecimientos, por lo que se nos dificultó la situación que implicaba acomodar sus horarios para llevar a cabo la etapa de correspondientes a la construcción de las metodologías didácticas. Esto se reflejó en complicaciones para trabajar con una de las profesoras interesadas en la asignatura de Lengua y Literatura, con quien alcanzamos a implementar el diagnóstico, pero no el taller.

En esta lógica de buscar la interacción directa con lxs profesorxs, tuvimos dos momentos importantes en la ejecución del proyecto. La primera correspondió al trabajo con dos profesoras, con quienes trabajamos hasta finalizar el segundo semestre del año 2022.

- Nancy Lanzarini, profesora de Lengua y Literatura en el Liceo Comercial Gerardo Muñoz Campos, A-12.

- Mariajosé Cortés, profesora de Estudios Sociales en el CEIA B-32 Doctor Antonio Rendic.

La segunda etapa, correspondió a un nuevo espacio de búsqueda de educadorxs, en el cual contamos con dos interesadxs:

- Joselyn Maldonado, profesora de Educación Ciudadana en el Liceo Comercial Gerardo Muñoz Campos, A-12.

- Luis Bugueño, profesor de Lenguaje y Literatura en el Liceo Industrial Eulogio Gordo Moneo, A-16.

Todos los establecimientos en los que se implementaron las metodologías corresponden a liceos distintos a los tradicionales científicos-humanistas, ya que buscamos insertarnos en tipos de público a los cuales no se suelen dirigir este tipo de proyectos.



Los primeros talleres fueron implementados en el Liceo Comercial y en el CEIA Antonio Rendic. En el primer caso, se trata de un establecimiento de formación técnico-profesional; mientras que el segundo corresponde a uno de la modalidad EPJA (Educación para jóvenes y adultos). Esta modalidad difiere del sistema regular, ya que trabaja con los planes y programas del año 2009, los cuales definen Aprendizajes Esperados (AE), en lugar de los Objetivos de Aprendizaje (OA) establecidos para la educación regular actual. Además, las asignaturas son distintas en su nombre y unidades, otorgando una mayor relevancia a la formación laboral de lxs estudiantes.

Posteriormente, al proyecto se sumó el Liceo Industrial de Antofagasta, cuyo programa educativo se relaciona con una formación Técnico Profesional Industrial.

2.3. Caracterización profesorxs

Joselyn Maldonado

Joselyn es profesora de Historia y Ciencias Sociales, egresada de la Universidad de Viña del Mar. Se ha desempeñado principalmente como profesora en establecimientos municipales, tanto de Viña del Mar como de Antofagasta.

Actualmente se encuentra trabajando como profesora a cargo de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales y del electivo de Educación Ciudadana en el Instituto Superior de Comercio de Antofagasta. Joselyn destaca la importancia de agregar contenidos en el aula, estableciendo como uno de los objetivos más importantes, el desarrollo de una perspectiva crítica de lxs estudiantes.

Mariajosé Cortés

Mariajosé es profesora de Historia y Geografía egresada de la Universidad de Tarapacá. Desde entonces se ha desempeñado en diferentes instituciones educativas, considerando en ellas el sector privado y público. Mariajosé destaca su visión crítica frente a la vulneración de derechos en el pasado reciente, siempre reivindicado a su tío Dagoberto Cortés Guajardo, militante del MIR y ejecutado político de la dictadura cívico-militar. Actualmente se encuentra a cargo de la asignatura de Estudios Sociales, en la casa central del C.E.I.A (Centro de Educación para Jóvenes y Adultos).

Nancy Lanzarini

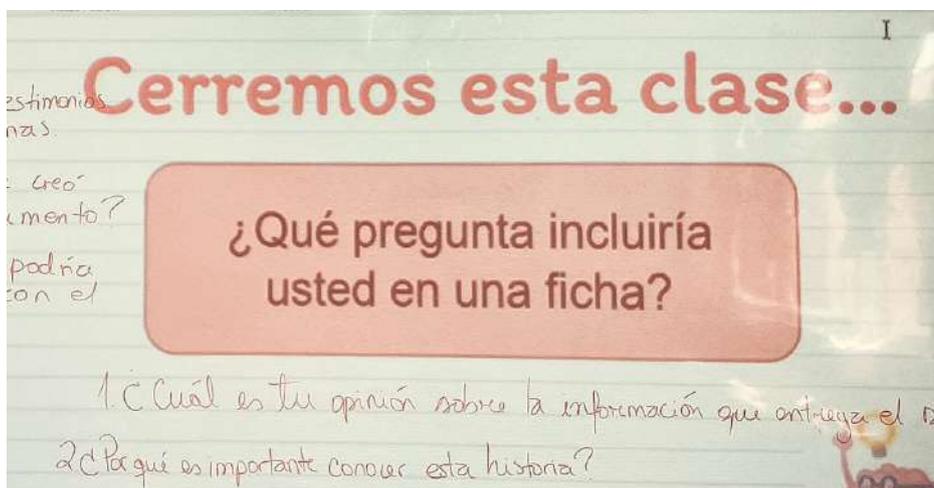
Nancy es profesora de Lenguaje y Comunicación, egresada de la Universidad Antofagasta y militante activa del Partido de Trabajadores Revolucionarios (PTR). Se ha destacado principalmente en su rol de activista estudiantil, participó de las movilizaciones estudiantiles del 2006 y 2011 y es parte del movimiento de profesores que sigue luchando por una educación gratuita y de calidad.

Actualmente se desempeña como profesora a cargo de la asignatura de Lengua y Literatura en el Liceo Marta Narea.

Luis Bugueño

Luis es profesor de Lenguaje y Comunicación, egresado de la Universidad de Antofagasta. A través de su trayectoria como profesor, ha trabajado en diversos establecimientos educacionales principalmente del sistema público.

Siempre se ha interesado por la educación popular y a través de esta ha sido parte de diversos proyectos de carácter cultural, vinculados al arte y la música.



Jornadas de formación

3.1. Jornada 1 - 13 agosto

3.2. Jornada 2 - 27 de agosto

3.3. Jornada 3 - 3 de septiembre



Las jornadas de formación realizadas bajo el marco del proyecto tuvieron como objetivo **“generar un espacio de formación, reflexión e intercambio en torno a las memorias y los derechos humanos para la construcción de nuevas metodologías participativas que incorporen el uso de archivos y testimonios ligados a la dictadura cívico-militar en Chile”**. En esta formación participaron el equipo del proyecto, integrantes de la Agrupación Providencia, practicantes de la Universidad Católica del Norte, así como lxs profesorxs y personas interesadas en la temática.

Esta formación se desarrolló desde el 13 de agosto al 03 de septiembre de 2022 y se realizó en conjunto con el Observatorio de Infancia y Juventudes (OIJ) de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica del Norte y los sitios de memoria Memorial Paine y Ex Nido 20 de Santiago.

3.1. Jornada de formación N°1: Enfoque de derechos para la intervención con infancias y juventudes

La primera jornada estuvo a cargo del Observatorio de Infancias y Juventudes (OIJ) de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica del Norte. Sus objetivos fueron establecer un lenguaje común y proveer herramientas teóricas para la construcción de metodologías participativas en el trabajo con jóvenes, con la finalidad de aplicarlas en el diseño de los talleres. La jornada, realizada el 13 de agosto del 2022 en la Universidad Católica del Norte de forma presencial, permitió aproximarnos a las infancias desde los nuevos estudios sociales y, así, problematizar sus representaciones sociales tradicionales. Junto con esto, examinamos los pilares fundamentales de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) y sus aplicaciones en la intervención social con infancias y juventudes.



Jornada de formación N°2:

La segunda jornada de formación estuvo a cargo de Memorial Paine y Ex Nido 20. Sus objetivos fueron entregar conocimientos en torno a la relación entre patrimonio, espacio de memorias y archivos, además de proveer herramientas didácticas para la construcción de actividades pedagógicas, utilizando archivos de memoria y derechos humanos. La actividad fue realizada el 27 de agosto de 2022 y fue de carácter online. Tuvo como eje principal la revisión teórica de conceptos como patrimonio, archivos y sitios de memoria, además de la observación y la interrogación de documentación histórica, a través de la técnica del fichaje. A esto se le sumó la técnica de mapeo corporal, a través de la cual se trabajó la importancia de las emociones asociadas a las memorias colectivas, así como también a las memorias que habitan dentro de nuestros procesos individuales.



Jornada de formación N°3: Experiencias de Metodologías Participativas para los trabajos de la memoria en el Sitio de Memoria Providencia.

La tercera, y última jornada, estuvo a cargo del equipo del proyecto y se realizó en el Sitio de Memoria Providencia el día 03 de septiembre del 2022. Esta instancia tuvo dos objetivos. Por un lado, compartir las experiencias participativas y metodológicas que se han levantado desde el área pedagógica de la Agrupación Providencia, cuyo énfasis se ha destacado por el uso y la puesta en valor del archivo y el testimonio. Y, por otro lado, presentar la propuesta diagnóstica elaborada por las practicantes y acordar en conjunto los aspectos técnicos y logísticos de esta, con base en las reflexiones derivadas de las jornadas de formación.





A large, semi-transparent, light brown graphic of the number '4' is positioned on the right side of the page, partially overlapping the main title text.

Diagnóstico: *Generalidad del diagnóstico*

4.1. Descripción diagnóstico: Propuesta

4.2. Resultados de diagnóstico

4.3. Comentarios y reflexiones sobre el diagnóstico

Tras las jornadas de formación, nos reunimos como equipo de proyecto junto a las practicantes de psicología para la elaboración del diagnóstico. El objetivo principal fue conocer lo que saben lxs estudiantes sobre la dictadura y entregarles la posibilidad de elegir qué querían aprender y cómo. Para esto, las practicantes tuvieron como tarea elaborar una propuesta metodológica que incorporara lo aprendido durante las jornadas de formación, especialmente aquello relacionado con la participación de lxs estudiantes en el proceso de levantamiento de información para la construcción metodológica.

Dentro de las sesiones, cada integrante del equipo cumplió un rol:

- **Moderadorxs:** quien entrega las instrucciones de la actividad, toma el tiempo entre cada momento, facilita la participación y reflexión de lxs estudiantes.
- **Toma de registro en el cuaderno de campo:** quien se encarga de tomar nota respecto de acciones, conductas, preguntas y sentires por parte de lxs estudiantes.
- **Toma de registro fotográfico**



La estructura de la propuesta fue la siguiente:

4.1. Descripción de la propuesta diagnóstica

Inicio: Rompehielo y presentación de todxs lxs participantes.

Descripción

“El Conejito Saltarín”: se dispone al curso en el salón de manera circular, unx al lado del otrx. La persona a cargo, comienza la dinámica presentándose con un conejo de peluche entre sus manos. En esta presentación, debe nombrar cuál es el animal que más le representa y explicar brevemente el por qué de esto. Tras esto, se lanza el peluche a otrx para seguir con la misma dinámica hasta que todxs logran presentarse.

Desarrollo: Reflexión y sondeo

Descripción

Primer Sondeo: ¿Qué entienden por violencia de estado?

Se le entrega a cada estudiante un post-it para que respondan a la pregunta: “¿Qué se les viene a la cabeza al pensar en violencia de estado?”. A medida que terminan de escribir, ponen sus post-it en la pizarra del salón y luego la persona a cargo lee alguno de estos en voz alta. Se presenta un video resumen de “El diario de Francisca”, realizado por la plataforma digital AJ+, el cual cuenta la experiencia de una niña y lo vivido por ella, su familia y sus vecinxs durante la dictadura cívico-militar en Chile. Luego de ver el video se formulan las siguientes preguntas:

¿Sabían algo sobre la dictadura o golpe de estado ?

¿Qué les pareció el vídeo?

¿Ven alguna similitud con la actualidad?

Después de ver el video, ¿cambiarían o modificarían lo que escribieron en sus post-it? ¿Por qué?

Segundo Sondeo: Primer acercamiento al Archivo Providencia, pretende resolver ¿Qué les llama más la atención del archivo? ¿por qué?

Descripción

El equipo dispone las mesas en el centro de la sala. En ellas se presentan diversas colecciones temáticas de archivos del repositorio documental Cartografías de Resistencia, perteneciente a la Agrupación por la Memoria Histórica Providencia. El objetivo es dar a conocer y entregar una primera impresión a lxs estudiantes. De los archivos, cada estudiante debe escoger el que más le llama la atención y escribir por qué en un post-it. Tras esto, se pide a cada estudiante que se reúna con aquellxs que eligieron su misma colección y entre todxs deben escribir en un banderín, previamente entregado por el equipo, los puntos en común que comparten.

Tercer Sondeo: ¿Cómo quieren aprender sobre esto? ¿De qué manera se les haría más participativo?

Se realiza una lluvia de ideas con base en la pregunta: ¿cómo les gustaría aprender sobre esto en el aula? A partir de las respuestas, lxs encargadxs deben anotar en sus cuadernos de campo las ideas que van nombrando cada unx de lxs estudiantes. Este registro servirá para el trabajo de co-construcción de metodologías.

Cierre: Reflexiones finales

Descripción

Para finalizar el taller, se le da una hoja a cada uno de los grupos, ya compuestos por lxs estudiantes, con testimonios de personas en dictadura y testimonios de la revuelta popular de 2019. Ellxs deben adivinar cuales son los de dictadura y cuáles son los actuales. Después de esta actividad se abre un conversatorio para conocer sus impresiones sobre el tema, compartir opiniones o experiencias si lo desean. Para finalizar, se les pregunta:

¿Qué les pareció la actividad?

¿Qué les gustó más?

¿Cómo se sintieron?

Materiales requeridos

post - it, video, data, parlante, plumones, banderines, cualquier peluche o juguete

4.2. Resultados del diagnóstico

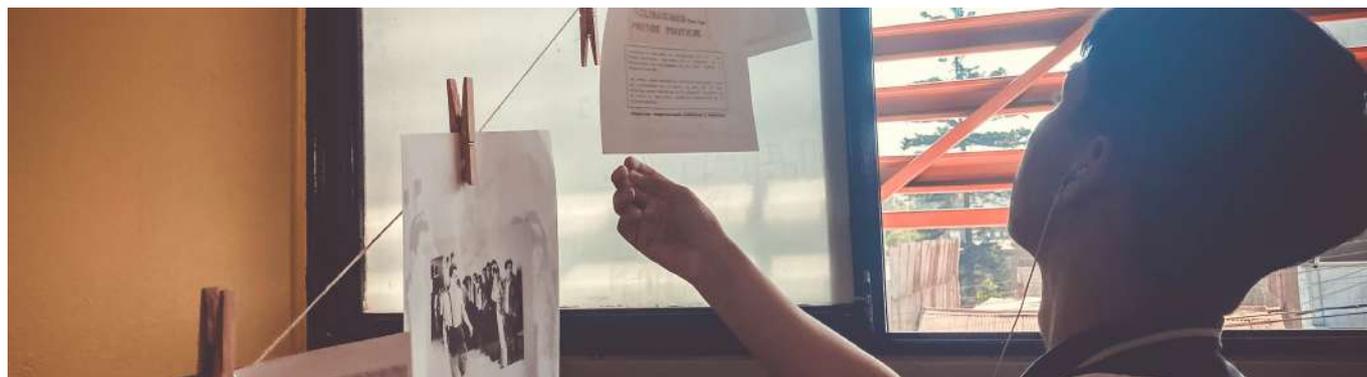
A. Primer sondeo

Respecto de las nociones sobre la violencia de Estado, lxs estudiantes la definieron a través de ejemplos, relacionándola con conceptos como “represión”, “agresión”, “abuso de poder” y “violaciones de derechos humanos”.

En general, identificaron al Estado como el agente que ejerce la violencia, a través de instituciones como el Ejército y Carabineros de Chile, pero también a través de prácticas político-administrativas, como, por ejemplo, la promulgación de leyes que perjudican al pueblo. En este sentido, la comprensión de la violencia fue más allá de la represión directa, de tipo física, que puedan ejercer las fuerzas de orden y seguridad sobre las personas, extendiéndose a cualquier forma de abuso que emane desde instituciones estatales, como casos de corrupción.

Por otro lado, identificaron claramente a la población civil como receptora de la violencia de Estado, destacando conceptos como “el pueblo” o la “ciudadanía”, añadiendo la idea de que la violencia de Estado no se limita a un periodo histórico, ni a un territorio específico, sino a un ejercicio transversal.

Finalmente, también se presentaron respuestas que señalaron abiertamente no tener conocimiento sobre el concepto, junto con la presencia de errores conceptuales, puesto que algunxs estudiantes relacionaron la violencia de Estado con las “protestas”, “la infracción de las leyes propuestas por el Estado” y la “acción de atentar contra el Estado”.



B. Segundo sondeo

Ante la pregunta, **¿Qué les llama más la atención del archivo? ¿por qué?**, lxs estudiantes eligieron las siguientes colecciones: 1. Represión Política, 2. Familiares de Detenidxs Desaparecidxs, Ejecutadxs Políticxs y Ex Presxs Políticxs, 3. Organizaciones Estudiantiles, 4. Manifestaciones, 5. Organizaciones Sindicales y Gremiales, 6. Organización de Mujeres y Disidencias Sexuales, 7. Organizaciones Políticas. De estas siete, destacaron las colecciones Organizaciones Estudiantiles y Manifestaciones, siendo las más escogidas por lxs estudiantes.

- **Colección de “Manifestaciones”**: muchos de los comentarios otorgaron especial relevancia a la lucha por los derechos humanos, desde un modo reivindicativo y de legitimación, ante el contexto de vulneración de derechos que se vivió durante la dictadura. Algunxs refirieron: “Estas manifestaciones fueron sobre las liberaciones sobre nuestros derechos humanos para poder tener derechos y libertades para el pueblo”; “están reclamando sus derechos para que no los pasen a llevar”.

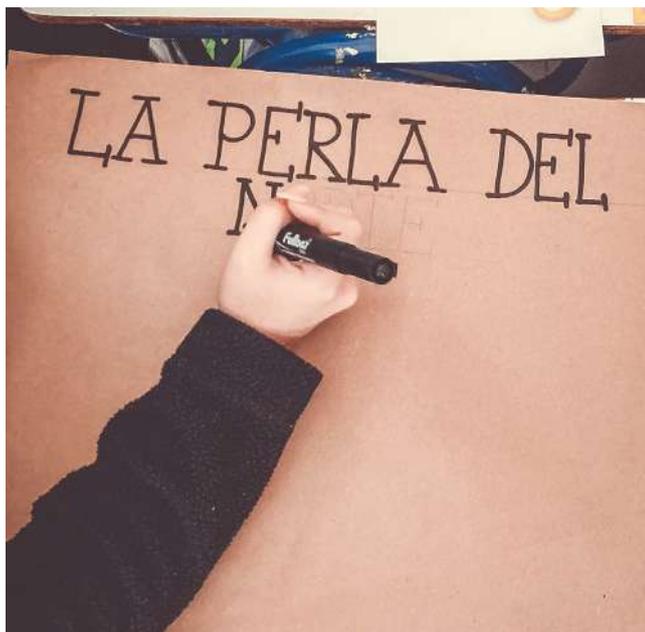
- Por otro lado, realizaron un importante ejercicio de memoria en torno al pasado y el presente, ya que tras la revisión de documentos ligados a las manifestaciones realizadas en el centro de la ciudad en los años 80, lxs estudiantes recordaron la revuelta popular y reflexionaron sobre cómo actúan las memorias y se unifican al situarlas en un territorio en específico

- **Colección de “Organizaciones Estudiantiles”**: los comentarios se centraron en el rol de lxs estudiantes de la época durante la resistencia a la dictadura. Desde esta perspectiva, las organizaciones estudiantiles se reconocieron como el grupo social que siempre ha dado el primer paso para “manifestarse ante las injusticias que vive el pueblo”. Desde ahí reivindicaron y legitimaron el derecho a la protesta como método histórico de lxs estudiantes ante la vulneración de derechos: **“Tenemos voz y derecho de manifestarnos sobre la injusticia”**.

Por otro lado, criticaron la censura por parte de los medios comunicacionales y la mirada adultocentrista de la sociedad que recrimina y discrimina a lxs estudiantes que desean hablar o expresarse, señalando la falta de espacios de expresión y de diversión en el contexto estudiantil.

B. Tercer sondeo

Las preferencias metodológicas señaladas por lxs estudiantes para la implementación de las actividades fueron diversas y variaron entre un establecimiento y otro. Sin embargo, todas ellas tuvieron en común el deseo de salir de la lógica de la clase expositiva tradicional, en donde lxs estudiantes actúan como meros receptores de información. De este modo, sugirieron actividades dinámicas que implicaran su participación, como por ejemplo: **salidas a terreno, creación de manualidades, collages o videos, conversaciones con testimaniantes, uso de archivos, uso de plataformas digitales, grupos de conversación, teatro y creación de murales.**



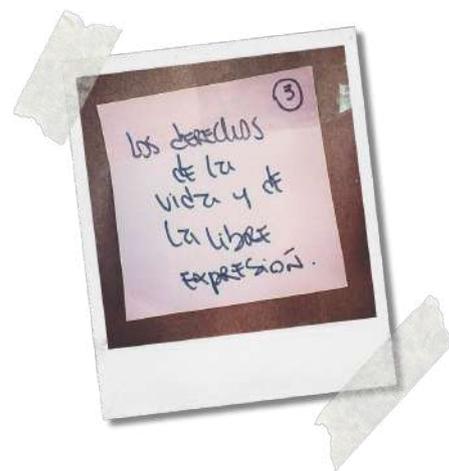
4.3. Comentarios y reflexiones sobre el diagnóstico

Tras la realización del diagnóstico en el CEIA y en el Liceo Comercial, nos dimos cuenta de tres problemáticas que se dieron en el inicio y desarrollo de cada actividad.

En primer lugar, el tiempo de duración de las jornadas siempre fue acotado para las pretensiones de la propuesta, por lo que, en ocasiones, los talleres se vieron interrumpidos por el recreo o la salida de estudiantes. Como respuesta a esto, decidimos acortar el cierre de los talleres, dejando únicamente las preguntas vinculadas a las emociones y pensamientos de lxs estudiantes sobre la actividad, con el fin de privilegiar la retroalimentación y sus apreciaciones sobre el taller.

En segundo lugar, a pesar de que esta metodología fue pensada de igual manera en todos los liceos, las jornadas se efectuaron con algunas modificaciones, principalmente en la dinámica inicial. Esto se debió a que, posterior a la ejecución del diagnóstico, surgió la necesidad de evaluar la disposición de lxs estudiantes al iniciar las actividades. En este marco, visualizábamos a lxs estudiantes con un ánimo energético alto, realizábamos una dinámica de distensión. En el caso contrario, hacíamos una dinámica activadora. Por último, para efectos de reducir el tiempo del taller, utilizamos los mismos banderines para anotar e incorporar las preferencias metodológicas de lxs estudiantes, respondiendo a la pregunta “¿cómo quieres aprender?”.

Finalmente, realizamos una autocrítica como equipo con respecto a las disidencias y la identidad de género, puesto que durante la presentación no consultamos por los pronombres personales de cada unx. Si bien esto no generó problemas en la ejecución del diagnóstico, es algo que pudo haber tenido consecuencias emocionales en lxs estudiantes, respecto a su identidad y al legítimo reconocimiento de esta. Esta consideración se advierte como un aspecto relevante para futuras iniciativas, ya que estamos hablando de violencia de Estado y vulneración de derechos.



Sistematización de información y envío de informe:

Sistematización de kits, post it, banderines,
grilla y envío de informe a profe.

Para recolectar toda la información del taller, utilizamos los posts it y banderines que trabajamos con lxs estudiantes durante los tres primeros sondeos. Agregamos a esta información las notas y cuadernos de campo que elaboraron las practicantes y el equipo de trabajo durante el desarrollo del diagnóstico. Estas notas de campo contenían impresiones, ideas, pensamientos de quienes estaban facilitando el espacio, como así también detalles sobre la sesión en cuanto a lo que decían lxs estudiantes, su lenguaje corporal y verbal, las dinámicas de trabajo y la participación de ellxs en el transcurso del taller.

Luego de esto, sistematizamos todo lo recogido e ingresamos los resultados en una planilla Excel (conocida como “la grilla”), lo cual nos permitió estructurar y analizar toda la experiencia. La finalidad de la planilla fue ordenar la información entregada por lxs estudiantes con las respuestas a las diferentes preguntas realizadas en el diagnóstico

Como se mencionó previamente, las preguntas tuvieron relación con tres campos relevantes: 1) ¿qué saben sobre la dictadura?; 2) ¿sobre qué le gustaría aprender? y 3) ¿cómo les gustaría aprender sobre esto?. La realización de las planillas fue útil y fundamental para llevar la información y los resultados al informe final de cada diagnóstico.

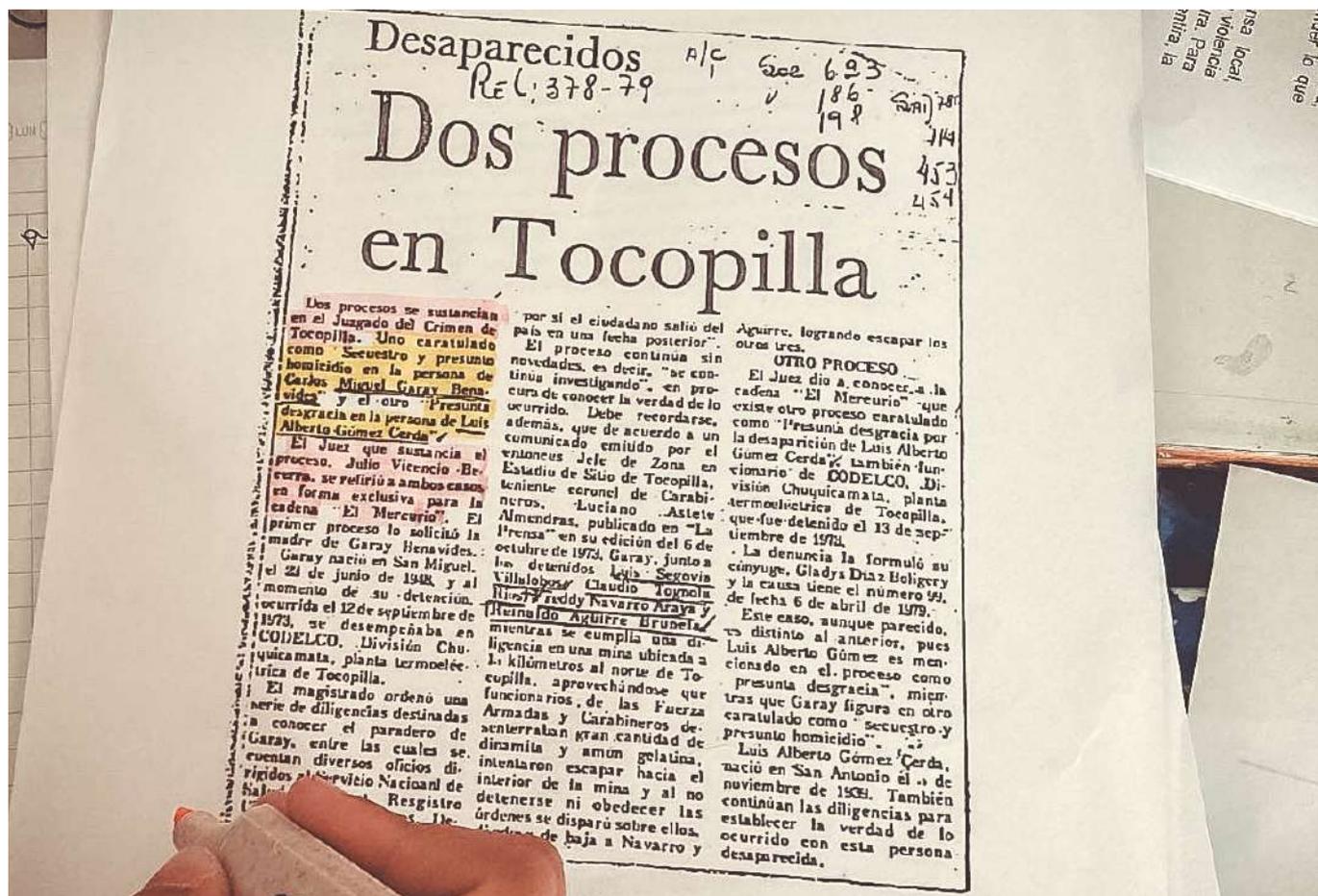
Posteriormente, enviamos un correo con el informe de sistematización del diagnóstico a cada unx de lxs profesorxs. Este informe sirvió como insumo para la construcción de metodologías, ya que contenía una síntesis de las preferencias temáticas y didácticas de lxs estudiantes.

Preguntas	Respuestas	Posibles dimensiones/Comentarios
Nociones básicas	"Agresión en público ya sea personas que son inocentes"	situacional
	"Se me viene a la cabeza la violencia que el estado/gobierno hace padecer al pueblo y ciudadano, ya sea vulnerando sus derechos, oprimiendo y violentando físicamente"	conceptual
	"Un ejemplo de violencia de estado puede ser cuando organización gubernamental como los carabineros reprimen o atacan al pueblo o a la sociedad"	situacional
	"Que el estado hace violencia que no nos deja expresarnos"	emocional
	"Sería la utilización de la fuerza en cualquier operación o proceder perpetuo por cualquier miembro del estado"	conceptual
	"Que a veces el estado se aprovecha de las personas por su poder"	situacional
	"Represión"	situacional
	"Arrebató, agresión"	situacional
	"Represión/distopía/dictadura"	situacional
	"Muerte/distracción?"	situacional
	"Crueldad, robo, agresión, violación"	situacional
	"Dictadura/golpe de estado?"	situacional

Diseño de las actividades: *co-construcción junto a lxs profesorxs:*

De qué se trata el plan de co-construcción, qué significó, cuántas reuniones se realizaron, qué ideas y metodologías se confeccionaron con lxs profesorxs.

Tras la implementación de los diagnósticos, realizamos tres reuniones de trabajo con cada una de las profesoras. En la primera reunión, de carácter logístico, acordamos las fechas y tiempos de los talleres. En la segunda reunión definimos elementos técnicos de la matriz de planificación, tales como el Objetivo de Aprendizaje, indicadores de logro, estrategia de evaluación y las actividades de cada taller. Por último, el objetivo de la tercera reunión fue revisar los archivos (físicos y digitales) del repositorio documental perteneciente a la Agrupación Providencia, con la finalidad de diseñar los materiales que se utilizarían en cada una de las actividades. En todo este proceso consideramos las preferencias temáticas y metodológicas de las estudiantes, registradas en el informe de sistematización enviado a las profesoras.



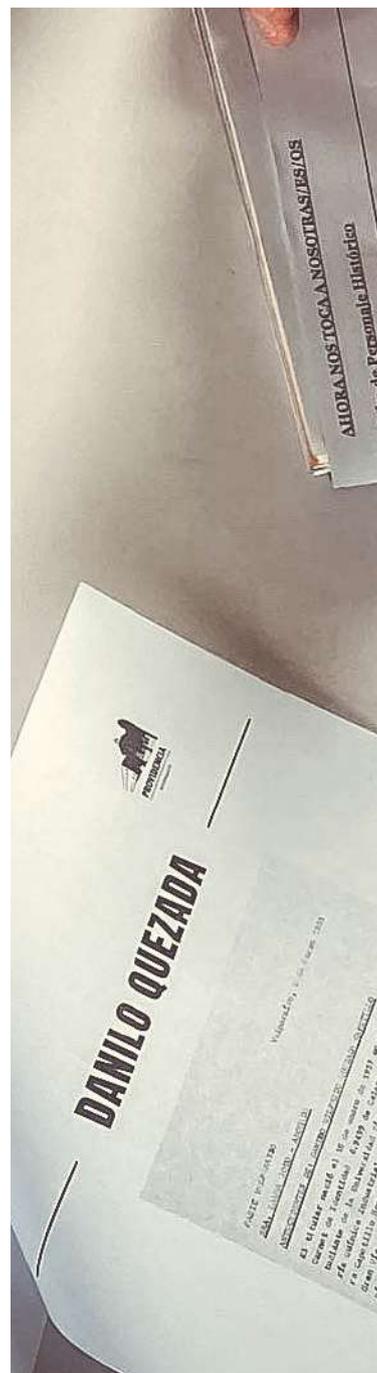


Diseño de los materiales de trabajo: *el kit de archivos:*

¿Qué es el kit? ¿Cómo nace?

Llamamos kit de archivos a una carpeta que contiene documentación de diferentes fuentes en torno a un mismo caso. En ella es posible encontrar, por ejemplo: registros de prensa; documentos judiciales, tales como sentencias o recursos de amparo; fotografías; audios de entrevistas y testimonios en torno a un hito de represión política o violación de derechos humanos ocurridas durante la dictadura. Su principal objetivo es proveer información amplia y variada, utilizando diversas fuentes, buscando propiciar la profundización y la comprensión del hecho referido por parte de los estudiantes, permitiéndoles interpretar, triangular y contrastar la información presentada.

Esta metodología de trabajo tuvo su origen en experiencias anteriores del área de Pedagogías de la Agrupación Providencia y en las reflexiones que derivaron de ellas. Una de éstas aconteció en 2019, a través del proyecto *Memorias del Norte*, iniciativa implementada en diversos establecimientos públicos de la ciudad de Antofagasta. En aquel hito, la principal metodología que utilizamos fue la lectura de testimonios, la cual permitió a estudiantes generar reflexiones sobre el pasado y el presente. No obstante, mientras sistematizábamos los resultados de este proyecto, nos dimos cuenta de que, muchas veces, la implementación de un solo taller, centrado solamente en la lectura de testimonios, no permitía profundizar en el caso abordado ni explorarlo detalladamente.



Fue así como, a partir de esta premisa, nos hicimos las siguientes preguntas: ¿qué pasaría si agregamos otros documentos que permitan profundizar, triangular y ampliar la información a la que el testimonio hace referencia? ¿Qué valor agregaría si, además de leer un testimonio, lxs estudiantes tuviesen acceso a archivos de prensa, documentos judiciales, fotografías y otros documentos sobre el mismo caso? ¿Podría esta multiplicidad de archivos contribuir a ampliar la comprensión de lxs estudiantes en torno a casos de represión política y violación de derechos humanos ocurrida durante la dictadura?

Con el objetivo de explorar en estas preguntas, durante 2021 desarrollamos una experiencia piloto en el Liceo B-13 Domingo Herrera Rivera de Antofagasta, en la cual introdujimos el kit como una nueva propuesta metodológica para el trabajo del área de Pedagogías. Los resultados, en general, fueron positivos, puesto que nos dimos cuenta de que lxs estudiantes, más que receptores pasivos de información, se convertían en una suerte de investigadores de la memoria, lo cual les permitía también plantearse preguntas y responder a ellas desde un rol altamente activo.



Todas estas experiencias permitieron la evaluación y reformulación de ideas que culminaron en la implementación del proyecto “Pedagogías del Archivo”, atendiendo a las particularidades de la experiencia en cada liceo.

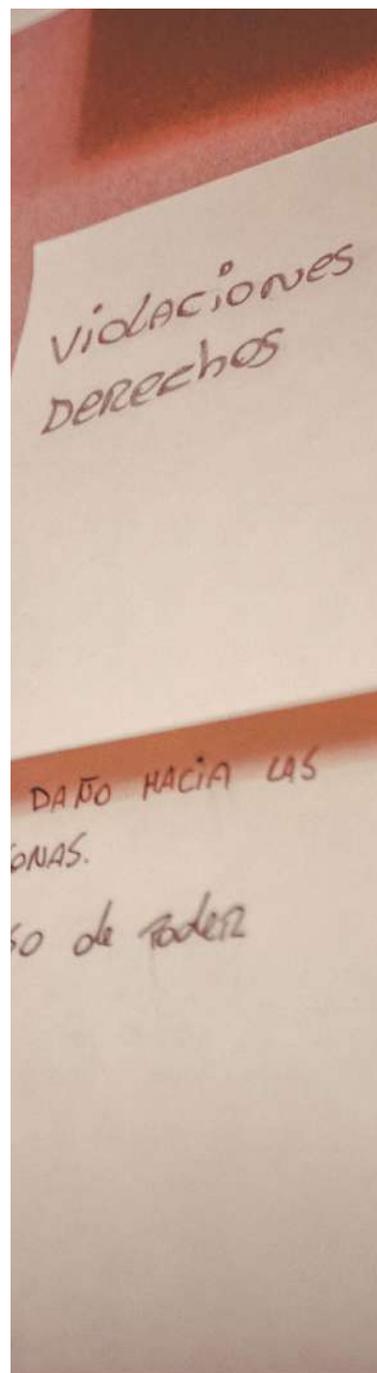
Respecto del proceso de construcción de los kits, procuramos que la elaboración de estos cumpliera con tres condiciones: 1) que fuera coherente con las preferencias temáticas establecidas en el diagnóstico; 2) que la cantidad de kits fuera apropiada para el número de estudiantes del curso, propiciando el trabajo en equipo; y 3) que su implementación permitiera el desarrollo de los Objetivos de Aprendizaje de la asignatura escogida para la actividad. Este último elemento resultó clave en el diseño de los kits de archivos, puesto que el objetivo curricular que lxs estudiantes debían alcanzar en cada taller era distinto.



Descripción de los kits de archivos por cada establecimiento

En el caso del CEIA, la profesora de Estudios sociales, del 2º Nivel C, decidió trabajar con el Aprendizaje Esperado (AE) 4 de su planificación: *“Caracteriza la guerra fría como un periodo en que el sistema internacional se ordena en dos bloques de poder, uno capitalista y otro socialista”*. A partir de esto, desarrollamos una actividad de construcción de fichas sobre militantes de izquierda, quienes durante la dictadura fueron víctimas de violación de sus derechos humanos. Por ello, los kits de archivos consistieron en perfiles biográficos y políticos de testificantes de la Región de Antofagasta, a partir de los cuales lxs estudiantes realizaron el fichaje.

En el caso del Liceo Comercial, la profesora de Lengua y Literatura, del 4º medio K, decidió trabajar con kits de archivos que no solo consideraran perfiles de personas que fueron sujetos de represión política de la dictadura, sino también hitos ocurridos en la ciudad, tales como las protestas estudiantiles de 1984 y 1985; la primera jornada de protesta nacional en contra de la dictadura en Antofagasta (14 de junio de 1983); y, también, la situación represiva que vivió la ciudad durante los primeros meses posteriores al golpe de Estado. Esta decisión estuvo guiada por el Objetivo de Aprendizaje (OA) 5 de su planificación: *“Producir textos (orales, escritos o audiovisuales) coherentes y cohesionados para comunicar sus análisis e interpretaciones de textos, desarrollar posturas sobre temas, explorar creativamente con el lenguaje, entre otros propósitos”*. Para ello, la profesora estimó que era importante crear cronologías, tanto de hitos como de líneas biográficas de personas.



En cuanto a la segunda experiencia en el Liceo Comercial, la profesora de la asignatura de Educación Ciudadana, en el nivel de 4º medio G, seleccionó el Objetivo de Aprendizaje (OA) 6: *“Evaluar oportunidades y riesgos de los medios de comunicación masiva y del uso de nuevas tecnologías de la información en el marco de una sociedad democrática, reflexionando personal y grupalmente sobre sus implicancias en la participación ciudadana y en el resguardo de la vida privada”*. Por este motivo, los kits que construimos solo estuvieron conformados por archivos de noticias de prensa y otros textos de los medios de comunicación, tanto los que fueron usados durante la dictadura para criminalizar a las personas que se organizaban para protestar contra el régimen, así como otros documentos, sobre todo testimonios, que permitirían cuestionar la narrativa oficial producida por ellos.

En lo que respecta al último taller, este fue realizado en el Liceo Industrial Eulogio Gordo Moneo por el profesor de Lengua y Literatura. Fue aplicado en el 1º medio G, en el marco del Objetivo de Aprendizaje (OA) 12: *“Aplicar flexiblemente y creativamente las habilidades de escritura adquiridas en clases como medio de expresión personal y cuando se enfrentan a nuevos géneros, adecuando el texto a los propósitos de escritura y a la situación”*. El fin del profesor fue que lxs estudiantes interpretaran los archivos leídos, para luego responder a una serie de preguntas que tenían relación con el objetivo de aprendizaje y los contenidos de clases. En este sentido, los documentos utilizados para la construcción del kit fueron fotografías, archivos de prensa y testimonios relacionados con las colecciones de “organización de estudiantes”, “organización política” y “manifestaciones”, las que fueron elegidas por lxs propios estudiantes como archivos de interés.

Como se puede apreciar, independiente de las diferencias entre los kits aplicados en cada uno de los talleres, todos ellos tuvieron en común que el criterio principal para su construcción fue responder a las preferencias de lxs estudiantes y contribuir al logro de los Objetivos de Aprendizaje seleccionados para las actividades.



EL MECENARIO
Gastos de ejecutivos de Chavez no tienen control
Ilusión exorbitante y debidos
9 exorbitantes en Nueva York
Ejemplo: los salarios
suscitan en la Argentina

Organizaciones Sindicales y
Comités.
Colección: Impresión Política

Para
Cacería de Vampiros
Con el grupo de
resistencia UN

Las organizaciones sindicales y comités.
Colección: Impresión Política

COMISION REGIONAL

PENA DE
LIBERTAD
CON LOS
CRIMINALES POLITICOS

Metodología de análisis de los resultados

Para llevar a cabo la sistematización, realizamos un análisis de contenido de todas las evidencias producidas, a partir de la formulación de tres preguntas, las cuales respondimos analizando la transcripción de los trabajos de lxs estudiantes. Las preguntas fueron las siguientes:

¿Qué memorias construyen lxs estudiantes en la interacción con los archivos?

¿De qué modo el uso del archivo como material pedagógico contribuye a los Objetivos de Aprendizaje de cada asignatura?

¿En qué medida las actividades implementadas propiciaron la participación de lxs estudiantes?

En su conjunto, estas preguntas nos permitieron conocer qué memorias construyen lxs jóvenes al interactuar con el archivo sobre memorias y violaciones de derechos hu-

manos durante la dictadura, lo cual resulta muy relevante, puesto que permite evaluar el efecto de nuestro trabajo. Por otro lado, la pregunta por la contribución del archivo al logro de los Objetivos de Aprendizaje de la asignatura, nos permitió aproximarnos al impacto pedagógico concreto que puede tener el archivo en contextos escolares, cuando este se utiliza como material pedagógico al servicio del logro de aprendizajes definidos por el currículum. Finalmente, la pregunta por la participación de lxs estudiantes nos permitió valorar en qué medida el uso del archivo, así como la consideración de sus preferencias En su conjunto, estas preguntas nos permitieron conocer qué memorias construyen lxs jóvenes al interactuar con el archivo sobre memorias y violaciones de derechos humanos durante la dictadura, lo cual resulta muy relevante, puesto que permite evaluar el efecto de nuestro trabajo. Por otro lado, la pregunta por la contribución del archivo al logro de los Objetivos de Aprendizaje de la asignatura, nos permitió aproximarnos al impacto pedagógico concreto que puede tener el archivo en contextos escolares, cuando este se utiliza como material pedagógico al servicio del logro de aprendizajes definidos por el currículum. Finalmente, la pregunta por la participación de lxs estudiantes nos permitió valorar en qué medida el uso del archivo, así como la consideración de sus preferencias temáticas y metodológicas les comprometió la realización de la tarea, permitiéndoles operar como protagonistas de su propio proceso de aprendizaje.

JUAN MEDRANO Y JUAN CARLOS SANCHEZ



la de
 o so-
 alum-
 orma-
 encia
 versi-
 s que
 lades.
 a de
 para
 an de
 eco-
 veces
 bra a
 re de
 a ción
 ación

cación
 do po
 Carri
 arriol
 el mi
 El
 Panar
 de la
 Ranci
 Poco
 parat
 perca
 les in
 una m
 A un
 Depart
 ierte
 que co
 Kilóme

Juan Carlos Sánchez.

WWW.CARTOGRAMAASOCIACION.COM

WWW.CARTOGRAMAASOCIACION.COM

10

Metodología de análisis de los resultados

Liceo Comercial (Lengua y Literatura)

10.1 Implementación del taller construido con
la profe

10.1. Implementación del taller

El taller se desarrolló en la asignatura de Lengua y Literatura, específicamente en la unidad titulada “Desplazamientos y migraciones”, del 4º medio K. El Objetivo de Aprendizaje escogido por la profesora fue el N°5: “Producir textos (orales, escritos o audiovisuales) coherentes y cohesionados para comunicar sus análisis e interpretaciones de textos, desarrollar posturas sobre temas, explorar creativamente con el lenguaje”. La extensión del taller fue de 1 sesión de 90 minutos.

Metodología y descripción de las actividades

Primer momento: activación de conocimientos

Descripción: Para comenzar la jornada, realizamos una activación de conocimientos previos trabajados en la sesión diagnóstica, relevando la importancia del primer acercamiento con los archivos que tuvieron lxs estudiantes durante la sesión anterior. Luego de esto, hicimos un ejercicio de memoria preguntando a lxs estudiantes por aquellos archivos que más les llamó la atención.

Tras esto, presentamos el objetivo de la clase, lo que abrió espacio para las dudas y las consultas. La profesora del curso activó conocimientos previos, los cuales en este caso tenían relación con los géneros discursivos. Esto a modo que, lxs estudiantes pudieran refrescar su memoria con los contenidos y les sirviera de facilitador para la producción audiovisual. En este caso, lxs estudiantes eligieron crear videos con la plataforma Tik Tok.



Segundo momento: trabajando con los archivos

Descripción: Luego de la presentación de objetivos, lxs estudiantes exploraron y revisaron el archivo digital Cartografías de Resistencia. Tras esto, explicamos que en este taller se trabajará con algunos de estos archivos, agrupados en diferentes casos: **(1) Manifestaciones 1983, (2) Freddy Paredes, (3) Evans Pool, (4) Clara Ramos, Patricio Mellado y Verónica Troncoso, (5) Protestas estudiantiles de 1984 y 1985, (6) Primeros meses del golpe, (7) Danilo Quezada, (8) Teresa Monardes.**

Tras esto el curso se dividió en 8 grupos, cada grupo eligió un kit a su preferencia. Seguidamente la profesora entregó instrucciones de la actividad, explicando el desarrollo de la guía de trabajo y la posterior producción del video tik tok.

Las preguntas de la guía se dividieron en dos temas:

1. Contenido teórico sobre el género discursivo

- Ordenar cronológicamente los hechos expuestos en el kit que les tocó.
- Escoger un tipo de audiencia y planificar qué les dirían sobre los hechos referidos por el kit de archivos.
- Explicar qué relación tienen los hechos expuestos en el kit de archivos con el contexto actual.
- Produce un texto audiovisual a raíz de tus respuestas de las preguntas 1, 2 y 3.

2. Desarrollo de la actividad (reflexión sobre el contenido)

- ¿Qué aprendiste en este taller?
- ¿De qué sirve lo aprendido?

Tercer momento: cierre

Descripción: Luego de la presentación de objetivos, lxs estudiantes exploraron y una vez que finalizó el tiempo programado para el análisis de la guía y posterior construcción del video Tik Tok, cada grupo expuso su producto final. Tras esto, la profesora cerró el taller con una pregunta, "¿Qué aprendieron con este taller?" abriendo un espacio de reflexión entre lxs estudiantes.

Materiales requeridos

Kit, guía de trabajo, Tik-tok

Metodología de análisis de los resultados

*C.E.I.A Doctor Antonio Rendic
B-32 (Estudios Sociales)*

11.1 Implementación del taller construido con
la profe

11.1. Implementación del taller

El taller se desarrolló en la asignatura de Estudios Sociales, específicamente en la unidad titulada “Conformación del Escenario Internacional en la Segunda Mitad del Siglo XX”, del 2º nivel C. El aprendizaje esperado escogido por la profesora fue el N°4: “Caracteriza la guerra fría como un periodo en que el sistema internacional se ordena en dos bloques de poder, uno capitalista y otro socialista”. La extensión del taller fue de tres sesiones de 90 minutos, con una última sesión de 120 minutos.

A través de la revisión completa de los planes y programas correspondientes a Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA), nos dimos cuenta de que no existen aprendizajes esperados o unidades que abarquen de manera directa la temática de la dictadura cívico militar, y mucho menos la perspectiva crítica en torno a la vulneración de derechos ejercida por el Estado durante el periodo. Es por esto que en el segundo nivel, correspondiente a 3º y 4º medio, incluimos una clase de contextualización, fundamental para el desarrollo posterior de los talleres que incluiría el uso de los kits de archivos.

Metodología y descripción de las actividades

Primera sesión: Clase de contextualización

Descripción: Para introducir a lxs estudiantes al contenido sobre la Guerra fría y la dictadura cívico militar chilena, la profesora, mediante una clase expositiva de PowerPoint, contextualizó los efectos de la Guerra Fría y caracterizó los dos bloques imperantes en Latinoamérica y Chile durante los 70. Junto con esto, abordó el concepto de Estado de Derecho, la vulneración de Derechos Humanos y los roles que cumplían los partidos políticos y las organizaciones civiles que defendieron el capitalismo neoliberal que se impuso con posterioridad al golpe de Estado.



Segunda sesión: 1er acercamiento al fichaje

Ficha Familiar

Descripción: En este taller, presentamos a lxs estudiantes la técnica de construcción de fichas a partir de archivos, a la que llamamos Fichaje. Para ello, realizamos una clase expositiva sobre la técnica y su importancia para el trabajo de archivo y levantamiento de información. Tras esto, preguntamos a lxs estudiantes: **¿qué conocen ustedes por fichas? ¿Por qué es tan importante una ficha? ¿Qué historia nos permitiría conocer una ficha?**

Luego de esto, dimos las indicaciones para las dos actividades a desarrollar en la sesión. La primera, que era individual, consistió en la aplicación de la técnica de fichaje a una fotografía familiar, previamente solicitada a lxs estudiantes. A esta se le llamó la “Ficha Familiar”. Para su construcción debieron llenar un formulario entregado por la profesora, con distintos datos referentes al archivo fotográfico elegido.

EJEMPLO DE FORMULARIO FICHA FAMILIAR:

Clase: ¿Cómo está expresada la información? (texto, imagen, dibujo, mapa, etc)

Soporte o formato: ¿En qué material está hecho? Papel, vídeo, fotografía, imagen digital.

Origen: ¿Quién produce el documento?

Fecha: ¿Cuándo se creó el documento?

Lugar: ¿Dónde se creó el documento?

Contenido: ¿De qué trata el documento?

¿En qué crees que estaría la vida de este personaje en el presente?

Ficha de Prensa

Descripción: Tras el trabajo individual, lxs estudiantes se reunieron en duplas para trabajar la segunda actividad, la cual consistió en la construcción de una segunda ficha, pero esta vez, los archivos a trabajar fueron documentos de prensa vinculados a la revuelta popular del 2019. A este documento se le llamó, "Ficha de Prensa". La actividad finalizó con una discusión grupal en torno a la pregunta: ¿Qué pregunta incluiría usted en una ficha?

EJEMPLO DE FORMULARIO FICHA de PRENSA:

Clase: ¿Cómo está expresada la información? (texto, imagen, dibujo, mapa, etc)

Soporte o formato: ¿En qué material está hecho? Papel, vídeo, fotografía, imagen digital.

Origen: ¿Quién produce el documento?

Fecha: ¿Cuándo se creó el documento?

Lugar: ¿Dónde se creó el documento?

Contenido: ¿De qué trata el documento?

¿En qué crees que estaría la vida de este personaje en el presente?

Tercera sesión: Visita al sitio Providencia y trabajo con los kits

Descripción: Para la tercera, y última sesión, realizamos una visita al Sitio de Memoria Providencia. Su fin fue generar una contextualización a lxs estudiantes sobre el espacio y los contenidos pasados y así, al mismo tiempo, reconocer la importancia de la historia del sitio en la ciudad, como un ex centro de detención política, secuestro y tortura. Posteriormente, activamos de conocimientos en torno a la técnica de fichaje y entregamos el objetivo de la siguiente actividad, la cual consistió en la elaboración de una nueva ficha, pero esta vez de los archivos contenidos en el kit, los cuales tenían información y testimonios de ex presxs, ejecutadxs políticxs y detenidxs desaparecidxs de la región.



A partir de las necesidades de la actividad, se decidió que cada kit debía contener no más de 4 archivos, para que, de esta manera, lxs estudiantes pudiesen revisar la documentación y realizar el fichaje en la misma clase: **(1) Danilo Quezada (2) Héctor Latorre, (3) Hernán Moreno, (4) Teresa Monardes, (5) Vitalio Mutarello.** De estos 5 kits, fueron elegidos solo cuatro, debido al número de los grupos de trabajo.

En conjunto con la profesora construimos fichas que pudiesen aplicar al contenido necesario para el análisis de los documentos. Estas fichas consideraron elementos de contenido, información objetiva y de soporte de los documentos, pero el enfoque principal estuvo en la información que lxs estudiantes pudieran recopilar para conocer la historia de lucha y resistencia de lxs testimoniantes. También, decidimos sumar a la ficha una pregunta de carácter interpretativo e imaginativo, con respecto a los personajes que se iban a analizar en los documentos. Esta pregunta era: ¿En qué crees que estaría la vida de esta persona en el presente?



EJEMPLO DE FORMULARIO FICHA PERSONA HISTÓRICA:

Tipo de documento:

Nombre:

Edad de detención/desaparición forzada/fusilamiento/exilio/movilización

Militancia u organización:

Sector de organización:

Año:

Región:

Preguntas de reflexión:

¿En qué crees que estaría la vida de este personaje en el presente?,

¿Qué crees que pensaría este personaje del contexto actual?,

¿Qué le dirías a este personaje?

¿Crees que lo que le sucedió a este personaje se puede relacionar con lo que pasa en la actualidad? ¿por qué?

¿Cuál es tu opinión sobre la información que entregan los documentos?

¿Por qué es importante conocer esta historia?

A esto se incluyó una presentación de PowerPoint que contenía información biográfica y de resistencia de cada unx de lxs testimoniante(s) seleccionadxs.

Para finalizar, le pedimos a lxs estudiantes dos tareas finales:

La primera se denominó “Cuaderno Colectivo”. En ella, lxs estudiantes respondieron preguntas en torno a la interpretación propia de cada grupo:

¿Por qué crees que se crearon estos documentos?

¿Por qué crees que se movilizaban estas personas?

¿Cómo crees que era la vida en la dictadura?

Luego de esto, les pedimos a lxs estudiantes que, de manera voluntaria, dejaran mensajes anónimos en un buzón a lxs testimoniante(s) que lograron conocer.

EJEMPLO DE FORMULARIO FICHA PERSONA HISTÓRICA:

Kit, guía de trabajo, power point, data, ficha familiar, ficha de prensa y ficha de persona histórica, buzón.

Metodología de análisis de los resultados

*Instituto Superior de Comercio
Antofagasta
(Educación ciudadana)*

12.1 Implementación del taller construido con
la profe

12.1. Implementación del taller

El taller se desarrolló en la asignatura de Educación Ciudadana, específicamente en la unidad titulada “Medios de comunicación masivos, ciudadanía responsable y ética para una sociedad democrática”, del 4º medio G. El Objetivo de Aprendizaje escogido por la profesora fue el N°6: “evaluar oportunidades y riesgos de los medios de comunicación masiva y del uso de nuevas tecnologías de la información en el marco de una sociedad democrática, reflexionando personal y grupalmente sobre sus implicancias en la participación ciudadana y en el resguardo de la vida privada”. La extensión del taller fue de dos sesiones de 90 minutos cada uno.

Metodología y descripción de las actividades

Primera sesión

Los medios de comunicación en la dictadura

Descripción: Para comenzar la jornada, realizamos una activación de conocimientos previos trabajados en la sesión diagnóstica, definiendo en conjunto algunos conceptos bases para el desarrollo del taller: información, contrainformación, medios de comunicación, información, línea editorial, montaje comunicacional y libertad de prensa.

Tras esto, mostramos un fragmento del documental “Los montajes de la dictadura” de Informe Especial y luego les pedimos que analizaran, con apoyo de la lectura complementaria previamente entregada por la profesora, la contribución de la prensa en el quiebre de la democracia chilena durante la dictadura. Para esto, se les pidió que rellenaran una guía de trabajo, la cual luego permitió abrir un espacio de reflexión y análisis en torno al rol de la prensa en la sociedad.

¿Qué les llamó la atención sobre el video?

¿Qué entienden sobre el concepto de montaje comunicacional?

¿Qué piensan sobre el rol que tuvieron los medios de comunicación masivos durante la dictadura?

¿Conocen sobre algún montaje comunicacional del presente?

¿Qué responsabilidad ética tienen los medios de comunicación de masas en proteger la democracia?

Los kits de archivos: archivo de la represión y archivo resistente

Tras esto, les indicamos trabajar grupalmente con uno de los kits de archivos que fueron creados especialmente para este taller. Se les explicó que cada kit es una carpeta de un caso ocurrido durante la dictadura y que dentro de ellas encontrarían dos tipos de documentos: el archivo de la represión y el archivo resistente.

Archivo de la represión: corresponde a una noticia de prensa local, publicada durante la dictadura, la cual tuvo como objetivo justificar la violencia de estado y criminalizar a personas con ideas contrarias a la dictadura. Para lograr esto, los medios de comunicación se valieron del montaje, la mentira, la descalificación y la tergiversación de información.

Archivos resistentes: corresponden a documentos de diversa índole (en algunos casos otras noticias, reportajes, testimonios de personas involucradas, entre otros), cuyo objetivo es confrontar la información entregada por el archivo de la represión. En su conjunto, a través de los archivos resistentes, podrás comprender qué fue lo que verdaderamente ocurrió en cada uno de los casos, permitiéndote tener una visión más amplia y crítica.

Espacio de reflexión

Se les señaló que debían leer/escuchar los documentos y testimonios del kit, con el fin de analizar su contenido y reflexionar en torno al rol de los medios. Para ello, lxs estudiantes respondieron las siguientes preguntas:

- 1) Resuman los hechos presentes en la noticia del archivo de la represión.
- 2) Caractericen a las personas involucradas en la noticia del archivo de la represión. ¿De qué forma son descritas por la prensa de la dictadura?
- 3) Expliquen los hechos ocurridos utilizando los archivos resistentes ¿Cómo cambia la información entregada por la prensa de la dictadura al contrastarlos con los archivos resistentes?
- 4) ¿De qué manera la información de los archivos resistentes permite entender mejor los hechos relatados por el archivo de la represión?
- 5) Elaboren una opinión grupal sobre el caso, considerando el rol que tuvieron los medios de comunicación durante la dictadura y la importancia de investigar para establecer la verdad.

A modo de cierre, se recogieron las opiniones de lxs estudiantes sobre el taller y se abrió un espacio de reflexión en torno a los medios de comunicación y la contrainformación.

Segunda sesión

Los medios de comunicación en la dictadura

Descripción: La jornada comenzó retomando algunos conceptos previos abordados en la sesión anterior, haciendo un hincapié en el concepto de contrainformación. La actividad principal de la sesión consistió en la elaboración de una nota periodística contrainformativa sobre el caso abordado en el kit con el que trabajó cada grupo en la clase anterior. Para esto, entregamos la siguiente consigna e instrucciones:

“Imagina que estamos viviendo en la época de la dictadura. Ustedes son el equipo periodístico más influyente de la segunda región, que se encarga de contrainformar a la población local sobre los últimos sucesos acontecidos en las ciudades del norte grande. Por ello, como grupo, deben elaborar una nota periodística sobre el caso del kit de archivos analizado. Recuerda que para contrainformar, deben ofrecer una versión alternativa a la de la noticia del archivo de la represión, incorporando los antecedentes más relevantes extraídos de los archivos resistentes”

INSTRUCCIONES

Definan el nombre que tendrá su medio de prensa contrainformativo.

Creen el titular de la nota periodística.

Seleccionen los acontecimientos relevantes.

Recuerden que al momento de elaborar la nota periodística deben considerar las siguientes preguntas investigativas:

¿Qué sucedió?

¿Quién o quiénes están involucrados?

¿Cómo sucedió el hito o acontecimiento?

¿Cuándo y Dónde sucedió?

¿Por qué sucedieron los acontecimientos que relatarán en la noticia?

Elaboren el cuerpo de la nota con los antecedentes analizados en el kit de archivos, considerando la información desde lo más importante hasta los detalles adicionales para comprender el contexto.

La sesión terminó con la presentación de cada una de las notas periodísticas al curso y lxs presentes.

Los medios de comunicación en la dictadura

Kit de archivos, data, computador, guía de trabajo, plumones, papel craft.

Metodología de análisis de los resultados

*Liceo Industrial Antofagasta A-16
(Lengua y Literatura)*

**13.1 Implementación del taller construido con
el profe**

13.1. Implementación del taller

El taller se desarrolló en la asignatura de Lengua y Literatura, específicamente en la unidad titulada “La Libertad como tema literario”, del 1º medio G. El Objetivo de Aprendizaje escogido por el profesor fue el N°12: “Aplicar flexiblemente y creativamente las habilidades de escritura adquiridas en clases como medio de expresión personal y cuando se enfrentan a nuevos géneros. Adecuando el texto a los propósitos de escritura y a la situación”. La extensión del taller fue de dos sesiones de 60 minutos cada uno.

Metodología y descripción de lo realizado

Primera sesión

Descripción: La jornada comenzó con un saludo al curso, recordando lo visto anteriormente durante el diagnóstico y la revisión de documentos, principalmente el concepto de violencia de Estado y vulneración de derechos, haciendo hincapié en su vinculación con el pasado y presente. Tras esto, presentamos el objetivo de la clase, junto a los kits de archivos, resumiendo, brevemente, su contenido. Señalamos las colecciones que se encontraban en cada kit y de qué trataban.

- Danilo Quezada
- FER (Frente de estudiantes revolucionarios)
- Protestas 1984 - 1985
- Represión a estudiantes 1984
- Verónica Troncoso, Clara Ramos, Patricio Mellado

Les solicitamos que revisaran los kits y leyeran los testimonios que se encontraban en su interior. Tras esto, lxs estudiantes respondieron una serie de preguntas en un post it, que luego pegaron en papeles kraft en las paredes de la sala. Las preguntas tuvieron relación con el contenido del kit y el Objetivo de Aprendizaje acordado con el profesor:

¿Qué sucede en los archivos que estás leyendo?

¿Qué interpretas de lo que leíste?

¿Qué reflexión tienes con respecto a lo acontecido en el kit?

¿Cómo crees que la gente se organizaba durante ese tiempo?

¿Qué derechos fueron vulnerados en los relatos que revisaron?

Luego de esto, como equipo, debíamos abrir un espacio de reflexión en torno a las respuestas entregadas por lxs estudiantes, sin embargo, debido al tiempo esto no se logró.

Segunda sesión

La violencia de Estado y los DDHH

La siguiente sesión comenzó con la muestra de un material audiovisual, producido para efectos de la clase, el cual contenía una serie de imágenes y videos de la represión ejercida por Carabineros de Chile durante la revuelta popular de 2019. El video terminaba con el artículo nº5 de la Convención de Derechos Humanos y dos preguntas de reflexión en torno a la sesión anterior y lo visto en el video.

“Artículo 5: Derecho a la Integridad Personal: Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral. Nadie debe ser sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Toda persona privada de libertad será tratada con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano”.

Luego de mirar el video, formulamos las siguientes preguntas:

¿Crees que han cambiado las cosas con respecto a la vulneración de Derechos Humanos?

¿Qué propuestas podemos hacer como comunidad educativa para generar conciencia en otrxs, sobre la importancia de la memoria en la sociedad?

El derecho a la protesta

“Artículo 5: Derecho a la Integridad Personal: Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral. Nadie debe ser sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Toda persona privada de libertad será tratada con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano”.

Luego de la reflexión, les indicamos el trabajo final y cierre del taller, el cual consistió en la creación de una pancarta de protesta. Para esto dividimos el curso en nueve grupos de tres personas, los cuales se armaron por afinidad. Tras esto les repartimos material para poder construir su pancarta, bajo la frase: “Y tú, ¿por qué protestas?”, acompañado con el artículo nº13 de la Convención Americana de Derechos Humanos.

“¿Y tú por qué protestas? HAZ TU PANCARTA DE PROTESTA”.

Artículo 13. Libertad de Pensamiento y de Expresión: Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección

La actividad cerró con la presentación de sus pancartas y el porqué de su protesta.

El derecho a la protesta

Kit de archivos, papel craft, post it, data, computador, bloc de dibujo, lápices de colores, plumones de colores.

14. Resultado de las propuestas metodológicas

14.1 ¿Qué memorias construyen lxs jóvenes a partir de la interacción del archivo y la documentación?

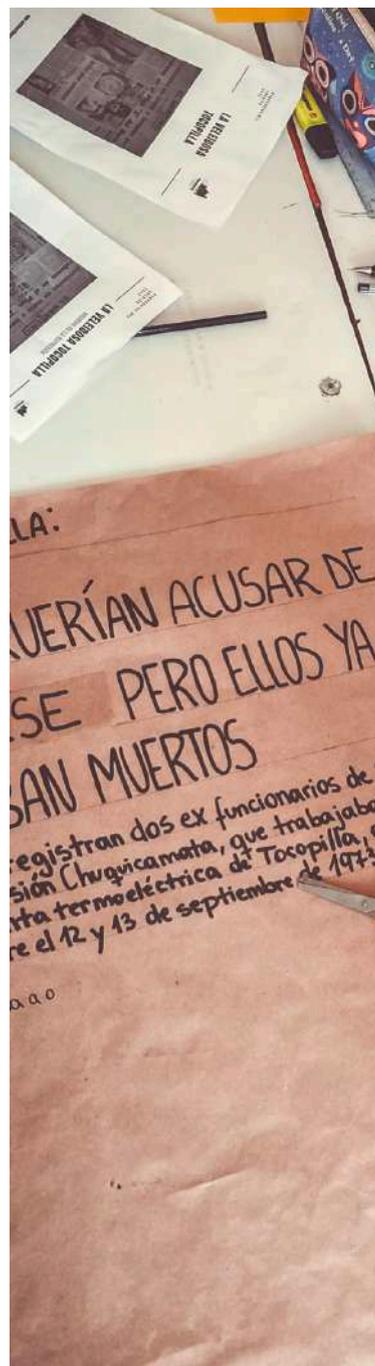
14.2 ¿ En qué medida el uso del archivo contribuye al logro del aprendizaje esperado?

14.3 ¿ De qué forma las actividades propiciaron la participación de lxs estudiantes?

14.1. ¿Qué memorias construyen lxs jóvenes a partir de la interacción del archivo y la documentación?

Lxs estudiantes lograron construir memorias sobre los hechos ocurridos durante la dictadura y las personas aludidas en los archivos. Los productos elaborados permitieron identificar las prácticas represivas ocurridas durante el periodo, tales como la prisión política, la tortura, el exilio y las ejecuciones, frente a las cuales se reconoce la responsabilidad del Estado como el agente perpetrador de la violencia. Asimismo, elaboraron cronologías de los hechos ocurridos, identificando no solo hitos represivos, sino también acciones de resistencia frente a la dictadura.

Las memorias construidas ofrecieron una interpretación y un posicionamiento político de parte de lxs estudiantes, en la medida que juzgaron ciertos hitos represivos como injustos y elaboraron discursos críticos en torno a la justicia, la impunidad y a los medios de comunicación. Junto con esto, destacó la construcción de una relación entre el pasado y el presente por parte, en tanto se reflexionó sobre la manera en que la violencia de Estado y la represión no se restringen únicamente al periodo de la dictadura. Esto último se expresó, por ejemplo, en las referencias a las detenciones ilegales ocurridas durante la revuelta popular del 2019, además de la represión hacia las manifestaciones sociales, particularmente la recibida por jóvenes y estudiantes.



Además, se apreció la presencia de reivindicaciones situadas en el contexto escolar actual que viven lxs jóvenes, tales como: posiciones críticas en torno a la obligatoriedad del uniforme escolar, así como el mal estado de la infraestructura o condiciones higiénicas de uno de los establecimientos. Lo anterior permite concluir que lxs jóvenes hacen un uso ejemplar de la memoria, el cual les permite utilizar las reflexiones sobre el pasado para posicionarse políticamente frente a las violencias que han vivido o conocen sobre el momento presente y su contexto más cercano.

Respecto de la protesta y las manifestaciones, emergió una tensión en su legitimidad y significado. De este modo, una parte de lxs estudiantes se refirió a las protestas y manifestaciones ocurridas durante la década del 80 como una herramienta de la ciudadanía para exigir el término de la dictadura, lo cual implicó a sus participantes

recibir represión por parte del Estado.

Además reivindicaron la lucha de aquellxs testimoniante que aparecen en el kit, reconociendo las intenciones de la dictadura frente a quienes se organizaban y la función de los medios de comunicación al justificar las acciones represivas, mediante la comparación y análisis de textos presentados en las actividades. Otra parte de lxs estudiantes, en cambio, reivindicaron la protesta pacífica y, al mismo tiempo, relativizaron la responsabilidad del Estado en su represión, responsabilizando a lxs mismxs manifestantes por la cantidad de heridxs o muertxs en las manifestaciones, señalando así a la violencia como una forma incorrecta de manifestarse.

En cuanto a esto, como equipo creemos que esto pudo deberse a que en algunos kits, no se contó con documentos que pudieran problematizar el archivo de prensa presentado. Particularmente esto sucedió con un archivo del diario El Mercurio de Antofagasta de 1984. En este documento se retrata a tres estudiantes universitarios como los actores de un “atentado de bomba casera” en pleno centro de la ciudad de Antofagasta. Dado que en este caso particular, lxs estudiantes no tuvieron acceso a otra documentación que pudiese contrastar la versión entregada por el Mercurio generó que finalmente lxs estudiantes terminaran criminalizando a quienes protestan dentro de su discurso.

De ahí la importancia del testimonio como elemento no sólo reivindicativo de las memorias resistentes de aquellxs que lucharon contra la dictadura, sino también como un elemento que permite contraponer las nociones de otrxs sobre el derecho a la protesta, los medios de comunicación y la violencia de Estado. Esto pudimos contrastarlo con el trabajo de la mayoría de los grupos, en los que el kit sí contenía testimonios que permitieron cuestionar los archivos de prensa incriminatorios relacionados con montajes.

14.2. ¿En qué medida el uso del archivo contribuye al logro del Objetivo de Aprendizaje y Aprendizaje Esperado?

Para esta pregunta dividimos nuestras conclusiones por establecimiento educacional y profesor a cargo, puesto que se trataron Objetivos de Aprendizaje diferentes en cada taller.

Liceo Comercial (Lengua y Literatura): La actividad planteada contribuyó al logro del Objetivo de Aprendizaje, puesto que casi todos los grupos de estudiantes produjeron un texto visual o audiovisual utilizando los archivos del kit asignado. Respecto del contenido de los videos y de las imágenes, estos efectivamente comunicaron las interpretaciones y análisis que hicieron sobre la información contenida en los kit de archivos, las cuales surgieron del trabajo con la guía y conversación grupal. A partir del análisis de la información, la consideración de la audiencia y el género discursivo, los grupos de trabajo plantearon su perspectiva y posicionamiento políticos sobre temas como las manifestaciones sociales, la represión, la justicia, la impunidad y los medios de comunicación.

CEIA (Estudios sociales): El objetivo seleccionado por la profesora para trabajar con el curso tenía relación con la caracterización de la Guerra Fría y la identificación de los dos polos políticos dominantes. No obstante, tuvo que adaptar el contenido e indicadores de evaluación a la necesidad del proyecto, situando las actividades en el periodo de la dictadura en Chile, específicamente en la región de Antofagasta.

El resultado de las actividades mostró que lxs estudiantes fueron capaces de identificar, a través de la construcción de fichas, la militancia de las personas

Para esta pregunta dividimos nuestras conclusiones por establecimiento educacional y profesor a cargo, puesto que se trataron Objetivos de Aprendizaje diferentes en cada taller.

Liceo Comercial (Lengua y Literatura): La actividad planteada contribuyó al logro del Objetivo de Aprendizaje, puesto que casi todos los grupos de estudiantes produjeron un texto visual o audiovisual utilizando los archivos del kit asignado. Respecto del contenido de los videos y de las imágenes, estos efectivamente comunicaron las interpretaciones y análisis que hicieron sobre la información contenida en los kit de archivos, las cuales surgieron del trabajo con la guía y conversación grupal. A partir del análisis de la información, la consideración de la audiencia y el género discursivo, los grupos de trabajo plantearon su perspectiva y posicionamiento políticos sobre temas como las manifestaciones sociales, la represión, la justicia, la impunidad y los medios de comunicación.

CEIA (Estudios sociales): El objetivo seleccionado por la profesora para trabajar con el curso tenía relación con la caracterización de la Guerra Fría y la identificación de los dos polos políticos dominantes. No obstante, tuvo que adaptar el contenido e indicadores de evaluación a la necesidad del proyecto, situando las actividades en el periodo de la dictadura en Chile, específicamente en la región de Antofagasta.

El resultado de las actividades mostró que lxs estudiantes fueron capaces de identificar, a través de la construcción de fichas, la militancia de las personas aludidas en los archivos, relacionándolas con el ideario político de izquierda. También lograron reconocer que, por estos mismos motivos, los militantes o simpatizantes de las ideas de izquierda sufrieron la política represiva de la dictadura y la vulneración de sus derechos, a través de prácticas como la prisión política, la ejecución y la desaparición forzosa.

Liceo Comercial (Educación ciudadana): lxs jóvenes cumplieron con el objetivo de la actividad, ya que evaluaron, analizaron, discutieron y reflexionaron sobre la importancia de los medios de comunicación y el rol de estos durante la dictadura cívico-militar, reconociendo los efectos que trajo la manipulación de la información y el ocultamiento de las vulneraciones sistemáticas a los derechos humanos por parte de la prensa tradicional. En ese sentido, lxs estudiantes evaluaron la responsabilidad

que los medios tienen en torno a la búsqueda de la verdad y la justicia, relevando la importancia de estas para “la integridad de la sociedad y el razonamiento del país”. Un aspecto relevante fue la incorporación del “archivo resistente”, el cual aportó de manera positiva al análisis final de los hechos relatados en el kit, así como también al Objetivo de Aprendizaje, permitiendo la construcción de una nueva nota periodística que reivindicara la imagen de quienes fueron víctimas de montajes por parte de la prensa de la dictadura.

Si bien, el trabajo en grupo incentivó la discusión y la comprensión de la información, algunos grupos presentaron dudas sobre conceptos como el “marxismo” o la “diferenciación entre la derecha y la izquierda”. A partir de esto consideramos que sería relevante para futuros talleres, trabajaran en la identificación de conocimientos previos básicos para comprender las lecturas de archivos u otros textos relacionados con estos temas.

Liceo Industrial (Lengua y literatura): El objetivo de la clase logró cumplirse, ya que los estudiantes fueron capaces de crear una pancarta de protesta, utilizando su creatividad y adecuando la escritura al propósito de esta. En frases como “No + abuso del estado contra el pueblo”, “No nos tapen la visión del mundo” o “Derecho a una educación limpia y segura” es que pudimos evidenciar que los grupos de trabajo lograron desarrollar mensajes críticos respecto de situaciones que generan un descontento dentro del liceo, así como también para con su vida cómo jóvenes con derechos. En este sentido, afirmamos que el archivo de la Agrupación Providencia sirvió como facilitador de la reflexión sobre la legitimidad de la protesta como medio de expresión y reivindicaciones de los derechos humanos.

14.3. ¿De qué forma las actividades propiciaron la participación de lxs estudiantes?

En cuanto a la participación de lxs estudiantes, el trabajo grupal facilitó la conversación y, por tanto, el análisis de los documentos, generando un ambiente cómodo para el trabajo en clases. Gran parte de los grupos se interesaron en el contenido de los kits y el material audiovisual que acompañó en algunos de los talleres la información entregada por nosotrxs.

El uso de nuevas plataformas digitales, la aplicación de habilidades creativas, el trabajo con manualidades y la incorporación de nuevas metodologías, direccionadas por la preferencias de ellxs, facilitaron la participación, dedicación e interés de la mayor parte de los grupos, quienes elaboraron los productos solicitados, como: las pancartas, videos de tik-tok, notas periodísticas y fichas, destacando que cada una de las estrategias de evaluación fue lograda.

Por otro lado, llama la atención la cantidad de estudiantes por grupos de trabajo que se conformaron durante los talleres. Pudimos notar que en las duplas se realizó un trabajo equitativo y avanzaron mucho más rápido que el resto. Mientras que en grupos más grandes, si bien se facilitó la conversación y reflexión, se hizo difícil regular el trabajo al interior de los grupos y la participación de cada estudiante en él, lo que reafirma la necesidad de poder desarrollar una estrategia de acompañamiento.





15. Evaluación final de proyecto

A modo de evaluación, creemos que existen dos niveles para concluir este cuadernillo. Por un lado, existe una evaluación metodológica, relacionada con la implementación de los talleres, su logística y contenido; y por otra, una general sobre el proyecto y el cumplimiento de sus objetivos.

En cuanto al primer nivel, como equipo llegamos a las siguientes reflexiones en torno a la implementación de la metodología de los talleres.

- La revisión y evaluación constante de la metodología utilizada en cada taller, nos permitió modificar y agregar elementos no considerados en los talleres previos. Un ejemplo de esto fue la segunda experiencia en el Liceo Comercial, en la que tras la revisión de las respuestas entregadas por lxs estudiantes en torno a la prensa revisada en la actividad, vimos la necesidad de incorporar testimonios que permitieran contrarrestar la información entregada por la prensa tradicional, que terminaba por criminalizar a las personas que se manifestaran en contra la dictadura.
- En cuanto al contenido, otra reflexión que preocupó y generó la incorporación de nuevos elementos, fue el escaso conocimiento que tienen lxs estudiantes respecto del periodo de la dictadura y sus secuelas. Esto, en algunos casos, dificultó la profundización y reflexión sobre el terrorismo de Estado y con ello también su problematización en el presente. Desde ahí, se abrió la necesidad de realizar clases de contextualización previas a las experiencias del taller, con el fin de poder generar herramientas para el análisis crítico, como lo fue en el caso del CEIA y el Liceo Industrial. Si bien los tiempos del proyecto no nos permitieron poder profundizar en esta contextualización, puesto que esto no se logra solo en una instancia, creemos que sí fue algo que facilitó las actividades posteriores realizadas por lxs estudiantes.

- La incorporación de las jornadas de formación al proyecto fue clave para el desarrollo de la metodología y el levantamiento de nuevas propuestas ligadas a las memorias y los derechos humanos. Sobre esto, destacó la técnica de fichaje utilizada en la clase de Estudios Sociales del CEIA, la cual se basó en la experiencia realizada por el área de educación de Memorial Paine. Esto da cuenta de la importancia del intercambio de experiencias en metodologías participativas en torno a las memorias entre sitios de memorias y trabajadorxs de la educación, así como el aporte que esto puede generar para el desarrollo de nuevas experiencias educativas que traten temáticas de este tipo.

En cuanto al segundo nivel, se cumplieron a cabalidad los objetivos, puesto que se logró la co-construcción de nuevas metodologías participativas junto a profesorxs. No obstante, existen algunas observaciones, interrogantes y reflexiones importantes para el desarrollo de futuras acciones llevadas a cabo por el equipo Pedagógicas.

- El Archivo “Cartografías de Resistencia” es un importante aporte para el trabajo de construcción de memorias en torno a la violencia y terrorismo de Estado en la región y su comprensión en el presente, sobre todo teniendo en cuenta la historia del norte, su extractivismo y la lucha histórica del movimiento obrero. Es sabido que en Antofagasta poco se sabe sobre la violencia ejercida por el aparato represor de la dictadura. Sucede lo mismo si hablamos de otros periodos previos al golpe en donde no existe un reconocimiento de la lucha obrera, mucho menos de hechos represivos como lo fue la Matanza en la Plaza Colón en el año 1906¹. En cuanto a la dictadura cívico-militar del año 1973, las principales imágenes representadas en el currículum nacional son las del ataque a La Moneda y los prisioneros políticos en el Estadio Nacional, ¿pero qué sabemos sobre Antofagasta? Parte de esto se puede encontrar en el archivo de la Agrupación Providencia, lo que lo vuelve un insumo importante para el levantamiento de nuevas metodologías que tengan como eje los trabajos de las memorias y el vínculo que existe entre el pasado y presente cuando hablamos de violencia de Estado.

1.<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0027713.pdf>

- Las memorias militantes no se encuentran incorporadas en el currículum, ni tampoco se nombran personas que no sean aquellxs que provienen de las regiones centrales del país. Nombres como Vitalio Mutarello o de organizaciones como el Frente de Estudiantes Revolución (FER) no aparecen en los libros de historia. Por este motivo, la incorporación de testimonios ligados a esas memorias de resistencias se vuelve un insumo vital cuando queremos entender qué significó el proceso de la Unidad Popular y las ideas de transformación social, que luego llevaron a la supresión del Estado de Derecho y con ello el asesinato y desaparición de miles de personas en el país.

- Los Objetivos de Aprendizaje (OA) de las bases curriculares demostraron ser una buena herramienta para generar actividades pedagógicas en torno a la memoria y los derechos humanos. En primer lugar, porque nos permitieron insertar estas temáticas en la planificación curricular de las asignaturas de Lengua y Literatura, Educación Ciudadana y Estudios Sociales, lo cual implicó la posibilidad de que lxs profesores destinaran tiempos pedagógicos apropiados para su implementación. En segundo lugar, la flexibilidad y amplitud de los OA, permitieron crear actividades en las que fue posible incorporar el uso del archivo, las temáticas vinculadas con la memoria y los derechos humanos, considerando, además, las preferencias metodológicas de lxs estudiantes.

No obstante, respecto de las actividades realizadas en el contexto de la asignatura de Ciencias Sociales en el CEIA, el Aprendizaje Esperado (AE) resultó limitado y alejado de la realidad histórica y social local. Esto se debió a que el AE centraba su interés en la dictadura entendida únicamente en el contexto de la Guerra Fría, soslayando la profundización conceptual en los procesos sociales, sus actores y su contextualización en la realidad local de la segunda región. En esta misma línea, los indicadores de evaluación para este AE, sugeridos por el currículum, no permitieron evaluar la actividad que planificamos con la profesora, por lo que tuvimos que crear indicadores ad hoc que permitiera situar la dictadura en el contexto antofagastino.

De este modo, mirando críticamente el currículum, podemos concluir que este no está pensado para enseñar la dictadura con profundidad, más allá del contexto internacional de la Guerra Fría y de los hitos represivos más emblemáticos ocurridos en Santiago. Por este motivo, consideramos que las actividades desarrolladas con la profesora fueron relevantes, ya que permitieron acercar a lxs estudiantes el momento histórico de la dictadura contextualizado en Antofagasta, a partir de testimonios y documentación alusiva a las personas que se organizaron políticamente durante los años del la Unidad popular y que luego fueron reprimidas por la dictadura.

- Por último, si bien como equipo decidimos trabajar desde un enfoque de derechos reconociendo las infancias y juventudes a través de un proceso participativo para la elaboración de la metodología, esta fue más bien a un nivel consultivo, entendiendo que como primera experiencia nuestro objetivo principal estaba en la co-construcción con profesorxs y no con estudiantes. No obstante, si bien por temas de tiempo y objetivos de proyecto, no se llevó a cabo un proceso más profundo de participación, sí creemos que esto puede ser posible, entendiendo la importancia del principio de autonomía progresiva y el desarrollo de espacios de decisión y construcción, principalmente en el ámbito educativo.





16. Reflexiones de lxs profesores participantes del proyecto

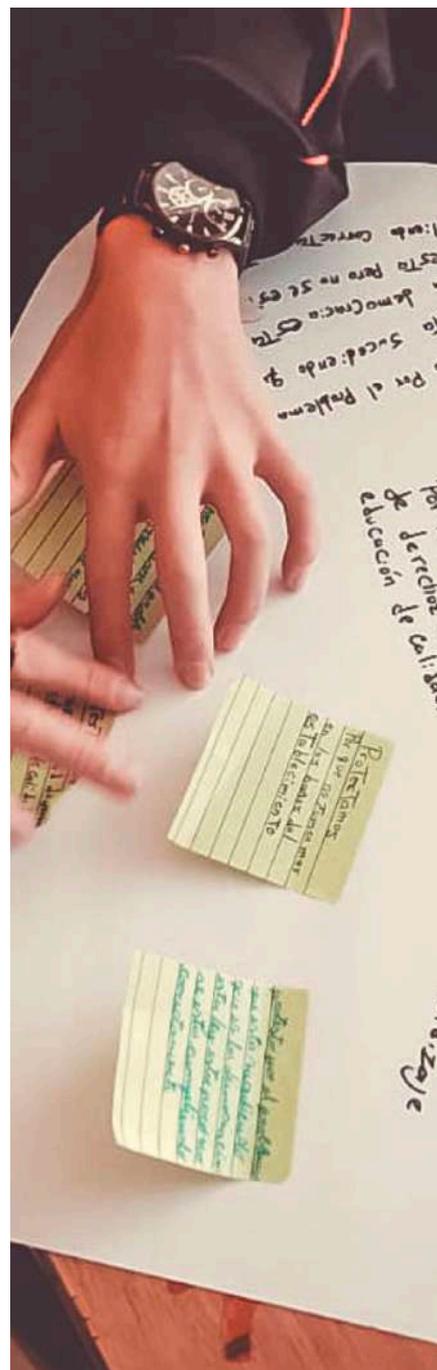
Nancy Lanzarini

Liceo Comercial Jerardo Muñoz Campos A-12

El taller de memoria aplicado en octubre del año 2022 fue un proceso no solo de enseñanza-aprendizaje en el margen del aula y un establecimiento educativo público, sino que, de investigación, producción de contenido crítico, aplicado tanto a los estudiantes como a mí misma. Un proceso muy provechoso y enriquecedor en distintos ámbitos, donde se planteó el desafío de utilizar un objetivo de aprendizaje presente en el Curriculum Nacional del Mineduc, para reflexionar en torno a archivos que contienen parte de la memoria de la comuna de Antofagasta en los años de la dictadura, más en específico los 80, momento en que comenzaba a mostrarse la resistencia y organización de la población estudiantil, trabajadora, mujeres, contra la dictadura de Pinochet.

Durante mis años ejerciendo como profesora en liceos municipales, me he encontrado con equipos directivos y de gestión que, en el discurso, asumen los lineamientos de llevar a cabo el “pensamiento crítico” desde Mineduc. Sin embargo, a la hora de llevarlo a cabo emerge un miedo y un autoritarismo, el cual se expresa a través de trabas para la realización de actividades que fomenten, justamente, el “pensamiento crítico”. Un ejemplo anecdótico e ilustrativo fue que cuando participé en el piloto de este proyecto, se me advirtió que no debía hacer proselitismo político.

Es por ello que llevar adelante este proyecto fue y es un desafío necesario para los tiempos actuales, en los que no se cuestiona que un docente enseñe esos años como “gobierno militar”, pero sí se cuestiona que las y los estudiantes sean críticos de la realidad pasada, presente y futura. Por eso este proyecto es una vía que permite



cumplir el Curriculum Nacional, a la vez que fomentar la reflexión y análisis de los estudiantes en temas de memoria y resistencia.

La metodología de análisis de los archivos, de manera audiovisual, en grupos de afinidad y que todos los “kits” fuesen casos ocurridos en la ciudad hizo que, de conjunto, el taller fuese significativo para las y los estudiantes. La relación del pasado y el presente, que hizo que se situasen en la proyección del futuro, fue algo muy nutritivo. De ellas y ellos nació posicionarse en el futuro para decir que esos hechos no quieren que sigan ocurriendo, que tienen derechos que defender.

Otro aspecto que pudo ser significativo y novedoso incluso para mí, fue la utilización de la red social Tiktok. Normalmente veo a los estudiantes interactuar con esta red social para divertirse, recrearse y muy poco para educarse. Pero esta vez, al hacer uso de esta App para producir material de memoria, se abrió una ventana desconocida de potencial creador y crítico en la representación de estos temas a través de redes sociales, destacando el impacto que puede tener, tanto subjetiva como objetivamente.

La aplicación del proyecto a través de fases favoreció la participación de los y las estudiantes. En un primer momento de diagnóstico, en el que rompieron el hielo y conocieron de qué se trataría el taller, así como también las talleristas, conocimos el estado actual de sus recuerdos y opiniones en torno a la represión y violencia de Estado, las cuales permitieron afinar la actividad misma para luego aplicarla en las fases siguientes. Por lo demás, que se me incluyese en las jornadas de formación, con talleres de pedagogías en derechos humanos y derechos de las niñeces, fue relevante desde el punto de vista cualitativo, a la hora de aplicar el proyecto.

Soy una agradecida de esta oportunidad, que quisiera seguir replicando de distintas formas. La pedagogía de la memoria es un desafío necesario y urgente, sobre todo considerando que se quiso meter la verdad bajo la alfombra por años y que hay sectores políticos y económicos que pretenden seguir haciéndolo.

Mariajosé Cortés

CEIA Doctor Antonio Rendic, B-32

En la reflexión diaria de un profesor, más allá de las anécdotas, datos e historias, surgen algunas preguntas que a veces invaden con dulce esperanza el corazón. ¿Qué estoy haciendo en mis clases que logrará ser significativo para mis estudiantes? ¿Habrá algo que logrará tocar la médula, erizar la piel, hacer que mis estudiantes se embalsamen con la historia que estamos conociendo?

En esta búsqueda difícil, que se hace a medios tiempos, es que conocí el trabajo que realiza una agrupación en nuestra ciudad, la cual, con el fin más genuino, visibiliza parte de nuestra historia local a través de la construcción de nuevas memorias.

La memoria se presenta entonces como el punto neurálgico de la historia de un pueblo. Para que esta memoria no desaparezca, como tal, debe salir del claustro personal para colectivizar su sensibilización, es decir, que la sociedad conozca y se sensibilice ante la vivencia del otro.

El Sitio de Memoria La Providencia es una trinchera de resistencia al olvido que nos permite mantener viva nuestra memoria.

Poder entregar el contenido del currículum nacional a la historia local es el sentido más noble de la misión de la enseñanza, por lo que un cambio de escenario pedagógico, el aprendizaje de una técnica histórica de fichaje y los efectos de la guerra fría en Antofagasta, lograron despertar en mis estudiantes el valor y respeto por quienes ahora no están, pero que nos dejan en herencia esta sociedad.

Quisiera agradecer a cada participante de la Agrupación Providencia por su trabajo y apoyo en nuestra labor docente, la cual cobra mayor sentido en estos álgidos tiempos.



Joselyn Maldonado

Liceo Comercial Jerardo Muñoz Campos A-12

Les estudiantes construyeron memorias sobre la dictadura, con base en el trabajo de análisis de archivos, lo que les permitió comprender el contexto político-social del período, dando énfasis a la historia local de la región de Antofagasta. Además, fue de gran relevancia el trabajo con los documentos de información que representaban la “versión oficial” de la dictadura y, por otro lado, aquellos de contrainformación que permitieron a les estudiantes contrastar la información presentada, con la finalidad de generar sus propias conclusiones. De este modo, lograron visibilizar Les estudiantes construyeron memorias sobre la dictadura, con base en el trabajo de análisis de archivos, lo que les permitió comprender el contexto político-social del período, dando énfasis a la historia local de la región de Antofagasta. Además, fue de gran relevancia el trabajo con los documentos de información que representaban la “versión oficial” de la dictadura y, por otro lado, aquellos de contrainformación que permitieron a les estudiantes contrastar la información presentada, con la finalidad de generar sus propias conclusiones. De este modo, lograron visibilizar la manipulación y los montajes de los medios de comunicación durante la dictadura, los cuales fueron una práctica frecuente para ocultar la crueldad de la “erradicación del marxismo”.

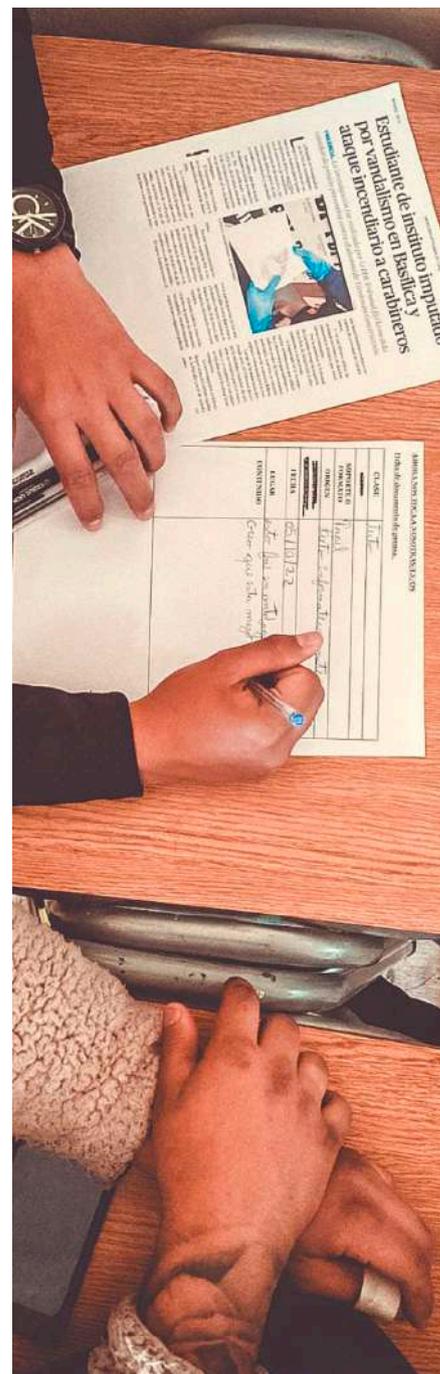
A mi juicio, las metodologías utilizadas fueron apropiadas para favorecer la participación, el trabajo colaborativo y la asunción de tareas para lograr el objetivo de la clase y del proceso de evaluación. Durante el diagnóstico, por ejemplo, les estudiantes, a pesar de la timidez de la primera intervención, lograron una alta participación en el taller, escogiendo las noticias que más llamaron su atención, con una metodología de impacto visual y la observación de los archivos en exposición.

Ya en el taller, propiamente tal, les estudiantes lograron realizar un completo análisis de los documentos. Esto, a pesar de algunas carencias de aprendizajes del período, pues la reducción de las horas de historia y el negacionismo imperante en pleno siglo XXI, inciden en el desconocimiento de un proceso histórico de nuestro país, en donde la democracia fue arrebatada y los derechos humanos fueron fuertemente vulnerados.

El análisis de los documentos, los archivos, el video observado y la guía de las docentes permitieron a los estudiantes crear notas periodísticas, tomando el rol de un medio de contrainformación y contar una realidad que aún en la actualidad, a 50 años del golpe de Estado, sigue siendo un problema o conflicto entre familias y en la sociedad en general. De ahí la importancia de realizar este tipo de actividades en el ámbito pedagógico, a fin de tomar conciencia del terror y crueldad que tuvo la dictadura. Y, al mismo tiempo, contribuir a derribar el negacionismo, a través de un pensamiento crítico que valore la vida, la dignidad y la organización de los pobladores, estudiantes y trabajadores en la lucha por la transformación social.

Quisiera agradecer el espacio otorgado por el Instituto Superior de Comercio, quienes accedieron a realizar por segunda vez este taller, considerando la importancia de poner estos temas en la palestra, en el contexto del desarrollo de la educación ciudadana. También quisiera agradecer a los estudiantes del 4º medio G, quienes construyeron las memorias de quienes fueron invisibilizados, injuriados, presos, torturados y muertos: algunos, por mala fortuna del azar y otros por el simple hecho de pensar distinto. Gracias a los estudiantes que tomaron este desafío con gran respeto y compromiso ante las actividades, cada sesión avanzando, preguntando y trabajando junto a las profesoras.

Ha sido una grata experiencia de rescate de la memoria histórica local, pero, por sobre todo, de la importancia de incluir estos archivos en la enseñanza de la historia y de la educación ciudadana en el contexto escolar.



Luis Bugueño

Liceo Industrial A-16 Eulogio Gordo Moneo

Estás actividades realizadas en establecimientos educacionales son fundamentales para el desarrollo de una sociedad más justa y democrática, promoviendo el desarrollo de ciudadanos críticos, conscientes y comprometidos con valores de respeto, tolerancia y la defensa de los derechos humanos.

La implementación de estos talleres, con relatos de sucesos históricos, nombrando lugares reconocibles por la comunidad, enriquece la experiencia educativa de los estudiantes, brindando una perspectiva más completa, cercana y significativa sobre los hechos ocurridos en dictadura, un periodo oscuro dentro de la historia chilena, frente al cual aún tenemos una deuda con los familiares de las víctimas.

Los testimonios de las personas que vivieron en carne propia la violación de sus derechos humanos permiten a los estudiantes comprender las consecuencias reales de la tortura, represión y las faltas de libertades bajo el régimen autoritario. Esto fomenta la empatía y la solidaridad hacia las víctimas, promoviendo una conciencia colectiva de la importancia de proteger y defender los derechos humanos. Asimismo, estas experiencias educativas contribuyen a desarrollar habilidades transversales, como la investigación y el análisis crítico, alentando a los estudiantes a cuestionar, debatir y construir sus propias opiniones.

La implementación de estos talleres permiten generar conciencia sobre la importancia de construir una sociedad más justa y poder dar los primeros pasos para la reparación a las víctimas de la dictadura, construyendo una sociedad más justa, respetuosa e inclusiva, al comprender y valorar nuestra historia. Con este trabajo estamos preparando a la sociedad para no repetir los errores del pasado y promover un futuro basado en el respeto y la dignidad de todas las personas.

17. Anexos

Perfiles
Palabras Claves
Descripción KIT

DESCRIPCIÓN DE COLECCIONES

1. Represión Política

Registro de perpetradores y/o organismos ejecutores de vulneraciones de derechos humanos durante la dictadura cívico-militar en Antofagasta. En esta colección se refleja la represión y la violencia política desplegada en la región, mediante la denuncia de desapariciones forzosas, de torturas, de centros clandestinos de detención, entre otros.

2. Familiares de Detenidxs Desarecidxs, Ejecutadxs Políticxs y Ex Presxs Políticxs

Registro de organizaciones conformadas por familiares –en su condición de persona natural o agrupación establecida– de presos, exiliados y ejecutados políticos, que convergen para la búsqueda de sus familiares, la resistencia y la denuncia de vulneración de derechos humanos. Estas organizaciones, cumplieron un rol fundamental durante la dictadura cívico militar y posterior al plebiscito, en la búsqueda de la verdad y la justicia. En la documentación se retratan sus prácticas de resistencia y las inigualables labores que llevaron a cabo en la región.

3. Organizaciones Estudiantiles

Registro de la organización estudiantil durante la dictadura en Antofagasta. En los archivos se visualiza la criminalización y persecución a las organizaciones estudiantiles, tanto en los liceos municipales como en las universidades, dando cuenta de lo fundamentales que fueron sus prácticas de resistencias tanto en la búsqueda de compañeros y compañeras, como en la denuncia y protesta por las vulneraciones de derechos humanos en la ciudad.

4. Manifestaciones

Registro de manifestaciones y protestas que buscaron visibilizar y denunciar el contexto de la represión de la dictadura cívico militar, como el término del régimen dictatorial. En la documentación se refleja el tejido social existente en Antofagasta, pese a la constante represión que se desplegaba en el territorio.

5. Organizaciones Sindicales y Gremiales

Registro de las organizaciones sindicales y gremiales de la Segunda Región, las cuales cumplieron un gran rol en el reconocimiento y en la denuncia de las violaciones a los Derechos Humanos durante la dictadura cívico-militar. Por este mismo motivo, cientos de trabajadores fueron perseguidos, detenidos, asesinados y desaparecidos. En la colección se encuentran archivos que retratan lo anterior y a su vez, registran las prácticas de resistencia obrera frente al régimen militar.

6. Organización de Mujeres y Disidencias Sexuales

Registro de las acciones realizadas por las mujeres opositoras al régimen en Chile, quienes levantaron diferentes espacios de organización para denunciar la violación de derechos humanos, la violencia político-sexual y las políticas neoliberales de la dictadura. Es así como surgen organizaciones como 'Mujeres por el No' o 'Mujeres Unidas por la Vida', en donde convergen diferentes mujeres de la ciudad de Antofagasta para llevar a cabo prácticas de resistencia, que consistían desde la denuncia de centros clandestinos de detención, hasta la organización ollas comunes en las poblaciones. Dichas actividades son evidenciadas en los documentos que son parte de la colección.

7. Organizaciones Políticas.

Registro de las organizaciones políticas en Antofagasta, el que evidencia las prohibiciones durante la dictadura de toda actividad partidaria. Debido a esto es que las organizaciones políticas tuvieron que transformarse y mantenerse en la clandestinidad durante ese periodo. La colección está compuesta por archivos que retratan las prácticas de resistencia de las organizaciones políticas frente al régimen dictatorial.

Glosario

Conceptos globales:

Violencia de Estado:

Es entendida como el uso de prácticas estructurales de violación de derechos humanos cometidas desde instituciones del Estado o por sus funcionarios y funcionarias (fuerzas de seguridad, fuerzas armadas, servicios penitenciarios, entre otros). Estas prácticas ocurren en contextos de restricción de autonomía y/o libertad e incluye otras formas de violencia, como la física, psicológica, económica, sexual y/o de género y violencias vinculadas a la negación del acceso a la atención médica y sanitaria.

Fuente:

<https://hablemosdetodo.injuv.gob.cl/hablemos-de-violencias/hablemos-de-violencia-institucional/>

Memoria histórica:

Se entiende por memoria a las “formas en que las personas y los pueblos construyen sentido y relacionan el pasado con el presente en el acto de recordar respecto de graves violaciones a los derechos humanos (...)”.

Fuente:

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). / Principios sobre políticas públicas de memoria en las Américas, Resolución 3/2019.

“La Memoria Histórica es el cúmulo de experiencias de un pueblo (...) es el esfuerzo consciente de algunos grupos humanos por encontrarse con su pasado para conocer, explicar y valorar sucesos que conformaron la propia historia.”

Fuente:

Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (COPREDEH). / Derechos humanos, memoria histórica, reparación y resarcimiento. Guatemala: COPREDEH, 2011.

[https://memoriahistorica.minjusticia.gob.cl/memoria_historica-2/#:~:text=-QU%C3%89%20ES,derechos%20humanos%20\(%E2%80%A6\)%E2%80%9D.](https://memoriahistorica.minjusticia.gob.cl/memoria_historica-2/#:~:text=-QU%C3%89%20ES,derechos%20humanos%20(%E2%80%A6)%E2%80%9D.)

Dictadura:

- a) La concentración y el carácter absoluto del poder político.
- b) La supresión de los procedimientos democráticos y su legitimidad no autorizada inicialmente por reglas constitucionales.
- c) Una instauración de facto que establece la ley marcial y el estado de sitio como fundamentos del orden social.
- d) El trastorno del orden político preexistente movilizando a una parte de la sociedad y sometiendo con violencia a la otra.
- e) Instauración de un poder que no sufre límites jurídicos y carece de reglas claras para su propia sucesión.
- f) Legitimación del orden de facto mediante una nueva constitución, lo que la convierte en una dictadura constitucional.
- g) Su duración no está fijada con anticipación, pese a que se presenta como temporal, sino que depende de las vicisitudes históricas en las que se desenvuelve, convirtiéndose en una forma de gobierno “normal” y permanente.

Fuente:

Norberto Bobbio, Niccolò Matteucci y Gianfranco Pasquino, Diccionario de Política. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2005.

<https://www.ciperchile.cl/2012/01/12/dictadura-sentido-y-contexto-de-un-concepto-politico/>

Territorio:

El territorio (entendido desde la sociología) es un concepto teórico y metodológico que explica y describe el desenvolvimiento espacial de las relaciones sociales que establecen los seres humanos en los ámbitos cultural, social, político o económico.

Fuente:

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722010000300001#:~:text=El%20territorio%20es%20un%20concepto,concepto%20propio%20de%20la%20teor%C3%ADa.

Disidencia:

Desacuerdo total o parcial de una persona de la común doctrina, creencia, religión, partido, o colectivo

Fuente:

<https://www.diarioconstitucional.cl/temas-civicos/disidencia/>

Prisión política:

Se considera que una persona es un preso político en los siguientes casos:

- 1) Cuando en la detención se ha violado alguna de las garantías fundamentales de los derechos humanos, y en particular cuando estas afectan a la libertad de pensamiento, conciencia, religión, expresión o información y reunión o asociación.
- 2) Cuando la detención se ha hecho por razones políticas y no se corresponde con un delito tipificado como tal.
- 3) Si por motivos políticos se da una desproporción importante en la duración de la detención.
- 4) Si por motivos políticos el sujeto es detenido de forma discriminatoria en comparación con otras personas.
- 5) Cuando el procedimiento ha sido claramente injusto y se puede relacionar con motivos políticos de las autoridades.

Fuente: <https://www.academia.cl/comunicaciones/columnas/para-entender-la-nocion-de-prision-politica-y-justicia-transicional>
EU Parliamentary Assembly (2012) The definition of political prisoner

Derechos Humanos:

Los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes. Engloban derechos y obligaciones inherentes a todos los seres humanos que nadie, ni el más poderoso de los Gobiernos, tiene autoridad para negarnos. No hacen distinción de sexo, nacionalidad, lugar de residencia, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, edad, partido político o condición social, cultural o económica.

Fuente:

<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/derechos-humanos/54722010000300001#:~:text=El%20territorio%20es%20un%20concepto,concepto%20propio%20de%20la%20teor%C3%ADa.>

Vulneración de derechos:

Violación de los derechos básicos reconocidos a todas las personas, algo reconocido además por el derecho internacional, cuyo máximo exponente es la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Tal como, la detención arbitraria, la tortura, la esclavitud, la falta de acceso a educación, a atención médica o a recursos naturales como el agua.

Fuente:

<https://ayudaenaccion.org/blog/derechos-humanos/vulneracion-derechos-humanos/#:~:text=A%20nivel%20social%2C%20la%20vulneraci%C3%B3n,ciclos%20de%20violencia%20y%20pobreza.>

Represión política:

Por represión política se debe entender el conjunto de medios empleados por los diferentes órganos e instituciones del Estado para marginalizar, criminalizar e incluso exterminar a algunos sectores de la sociedad que plantean sus reivindicaciones sociales y/o políticas. A nivel orgánico, la represión política está organizada por los tres poderes del Estado: legislativo, ejecutivo y judicial, con el apoyo de instituciones estatales o grupos económicos con vinculaciones políticas cuyos intereses son amenazados por estas reivindicaciones. En el plano material, la represión política dispone de medios legales y jurídicos, pero también de recursos humanos y financieros.

Fuente:

<https://cedocmuseodelamemoria.cl/wp-content/uploads/2019/06/Ludivine-GONDOUIN.pdf>

Militante:

Persona que pertenece a determinada ideología, grupo o partido político.

Fuente:

<https://www.wordreference.com/definicion/militante>

Sitio de Memoria:

Se entiende por Sitios de Memoria a todos aquellos lugares donde se cometieron graves violaciones a los derechos humanos, o donde se padecieron o resistieron esas violaciones, o que por algún motivo las víctimas o las comunidades locales consideran que el lugar puede rendir memoria a esos acontecimientos y que son utilizados para repensar, recuperar y transmitir sobre procesos traumáticos, y/o para homenajear y reparar a las víctimas.

Fuente:

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). /Principios sobre políticas pública de memoria en las Américas, Resolución 3/2019

<https://memoriahistorica.minjusticia.gob.cl/catastro-sitios-de-memoria/>

Conceptos del proyecto:

Colecciones:

Conjunto de diversos archivos (fotográficos, prensa, folletos, documentación legal, resoluciones judiciales) seleccionados según la temática de la organización que cada uno proviene. Todos los documentos tienen relación con las acciones de resistencia en las diversas dimensiones en las que ejerció la persecución política obradas por el Estado durante la dictadura.

Las clasificaciones son:

1. Represión Política
2. Familiares de Detenidxs Desarecidxs, Ejecutadxs Políticxs y Ex Presxs Políticxs,
3. Organizaciones Estudiantiles
4. Manifestaciones
5. Organizaciones Sindicales y Gremiales
6. Organización de Mujeres y Disidencias Sexuales
7. Organizaciones Políticas.

Kits:

Conjunto de diversos archivos (fotográficos, prensa, folletos, documentación legal, resoluciones judiciales) seleccionados según la historia de resistencia política relacionada a cada testimoniante.

Cartografías de Resistencia:

Repositorio digital de la Agrupación por la Memoria Histórica Providencia de Antofagasta compuesto por diferentes archivos pertenecientes a la resistencia a la dictadura cívico-militar en la ciudad de Antofagasta. Fue construido en base a donaciones entregadas a la Agrupación por la Memoria Histórica Providencia. Este contiene 12 colecciones con diversos documentos, fotografías, registros de prensa, entre otros. Dentro de estas, también hay documentación asociada a la ciudad de Antofagasta que posee el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Fuente:

<https://www.cartografiasderesistencia.cl/>

Testimoniante:

Persona que durante la dictadura cívico militar resistió ante la represión de las fuerzas armadas y policiales, en múltiples frentes de lucha, militancia o relación con organizaciones políticas orientadas a derrocar la persecución y violencia de Estado. Cada testimoniante posee un kit de archivos, en el cual se demuestra a través de documentos las acciones realizadas por el testimoniante.

Archivo de la represión:

Usado para la aplicación del taller en el Instituto Superior Comercio Jerardo Muñoz Campos en la asignatura de Educación Ciudadana:

Corresponde a una noticia de prensa local, publicada durante la dictadura, la cual tuvo como objetivo justificar la violencia de estado y criminalizar a personas con ideas contrarias a la dictadura. Para lograr esto, los medios de comunicación se valieron del montaje, la mentira, la descalificación y la tergiversación de información.

Archivos resistentes:

Usado para la aplicación del taller en el Instituto Superior Comercio Jerardo Muñoz Campos en la asignatura de Educación Ciudadana:

Corresponden a documentos de diversa índole (en algunos casos otras noticias, reportajes, testimonios de personas involucradas, entre otros), cuyo objetivo es confrontar la información entregada por el archivo de la represión. En su conjunto, a través de los archivos resistentes, podrás comprender qué fue lo que verdaderamente ocurrió en cada uno de los casos, permitiéndote tener una visión más amplia y crítica.

Sitio de memoria La Providencia:

El actual Sitio de Memoria La Providencia fue centro de detención política, secuestro y tortura, operado por el SICAR, la DINA y la CNI entre 1973 y 1989 en la ciudad de Antofagasta. Es por esto, que por gestión de la Agrupación Providencia y organizaciones de la sociedad civil el inmueble fue declarado el año 2016 por el Consejo de Monumentos Nacionales como Monumento Histórico. El lugar estuvo administrado por Carabineros de Chile, hasta que en el año 2023 fue concesionado a la Agrupación por el Ministerio de Bienes Nacionales.

Agrupación Providencia:

La Agrupación por la Memoria Histórica Providencia está conformada por ex detenidas y detenidos del lugar, además de simpatizantes, estudiantes y profesionales han realizado actividades alrededor del espacio de memorias enfocadas en el ámbito artístico y educativo en torno a los conceptos de identidad, memoria, testimonio y patrimonio. Su propósito es acercar a la comunidad al conocimiento del patrimonio y la problematización individual y colectiva de la historia reciente del país y particularmente de la región y comuna de Antofagasta, a través de la visibilización y reconocimiento del lugar.

Fuente:

Memorias del Norte

Conceptos pedagógicos:

Objetivo de Aprendizaje:

Tienen por finalidad definir los aprendizajes terminales esperables para una asignatura determinada y para cada año escolar. Cada uno de ellos conjuga habilidades, actitudes y conocimientos, en pro de lograr la formación integral de cada estudiante.

Fuente:

<https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2016/04/I.-Orientaciones-para-la-comprension-del-curriculum.pdf>

Aprendizaje Esperado:

Define lo que se espera logren los y las estudiantes.

Fuente:

<https://epja.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/43/2021/06/Educacion-Media-H-C-%E2%80%93-Niveles-1-y-2-%E2%80%93-LENGUA-CASTELLANA-Y-COMUNICACION.pdf>

Danilo Quezada

Nombre: Danilo Quezada Capetillo

Militancia: **Movimiento de Izquierda Revolucionario**

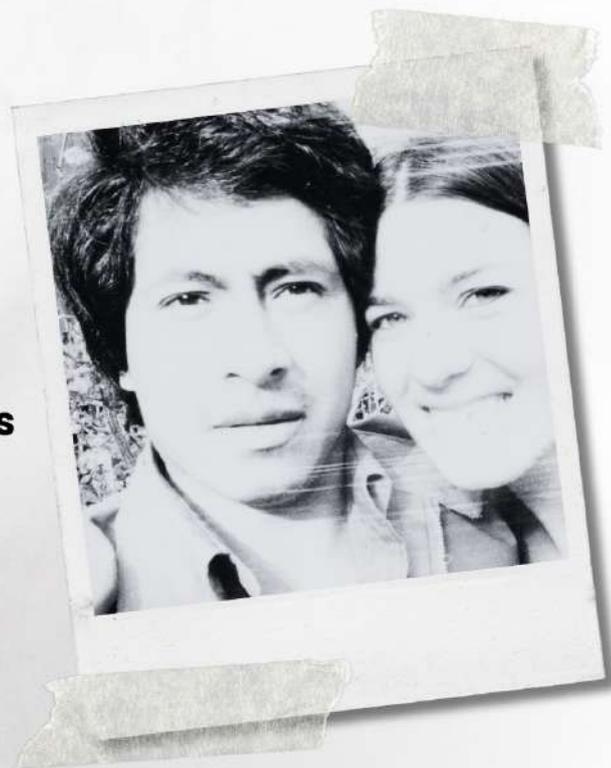
Edad al momento de su detención: **26 años**

Ocupación: **Estudiante de Ingeniería en Ejecución Química**

Danilo Quezada Capetillo, fue militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y estudiante de Ingeniería en Ejecución Química en la Universidad Técnica del Estado. Desde su época como alumno del Liceo de Hombres de Antofagasta se organizó políticamente, formando parte del Frente de Estudiantes Revolucionarios (FER). Años después, durante su militancia en el MIR realizó acciones de propaganda de manera clandestina, hasta ser detenido en noviembre de 1975 y llevado al ex centro de detención y tortura La Providencia en Antofagasta.

Inmediatamente fue trasladado a 3 y 4 Álamos en Santiago hasta el 18 de noviembre de 1975, donde fue liberado por amnistía. En Antofagasta fue detenido nuevamente y en 1976 condenado a 5 años de condena a cumplir en la Cárcel Pública de Antofagasta.

Danilo se acogió al decreto 504, el cuál le permitió conmutar la condena en el exilio. Pero en 1983, retornó a Chile de manera clandestina durante la Operación Retorno y fue asesinado por un funcionarios policiales.



Hector Latorre

Nombre: **Hector Latorre Villalobos**

Militancia: **Movimiento de Izquierda Revolucionario y Presidente de la Corporación de Derechos Juveniles (CODEJU).**

Edad al momento de su detención:
No se tienen antecedentes

Ocupación: **Estudiante de Química de la Universidad Técnica del Estado.**

Hector Latorre Villalobos, fue estudiante de Química de la Universidad Técnica del Estado, dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) y Presidente de la Corporación de Derechos Juveniles (CODEJU) en 1984. Estuvo, además, en la coordinadora que organizó las jornadas de protesta, en conjunto con federaciones de estudiantes y sindicatos.

Ese mismo año, fue detenido y llevado al actual Sitio de Memoria La Providencia, utilizado como centro de tortura por carabineros durante dictadura.

Estuvo como relegado político en la ciudad de Melinka (región de Aysén) y fue obligado a estar ahí durante 3 meses sin hospedaje, ropa de cambio, alimentación o posibilidad de trabajo.



Hernan Moreno

Nombre: **Hernan Moreno Villarroel**

Militancia: **Partido Socialista**

Edad al momento de su detención: **29 años**

Ocupación: **Secretario de la
Gobernación por la Provincia del Loa.**

Hernán Moreno Villarroel, de 29 años, fue militante del Partido Socialista (PS) y Secretario de la Gobernación por la Provincia del Loa. Además, pertenecía al Grupo de Amigos Personales del Presidente Salvador Allende. En octubre de 1973, mientras ejercía labores en la Gobernación, fue detenido y posteriormente ejecutado por la Caravana de la Muerte, comitiva del Ejército de Chile que fusiló a 40 personas en las comunas de Antofagasta y Calama.

Hasta 1991, Hernán Moreno fue considerado Detenido Desaparecido, ya que en ese año fue encontrada su mandíbula.

Gloria Collao, quien es dirigente del Movimiento de Mujeres del Partido Socialista y compañera de Hernán, lucha por su justicia hasta la actualidad.



Vitalio Mutarello

Nombre: **Vitalio Mutarello**

Militancia: **Juventudes Socialistas**

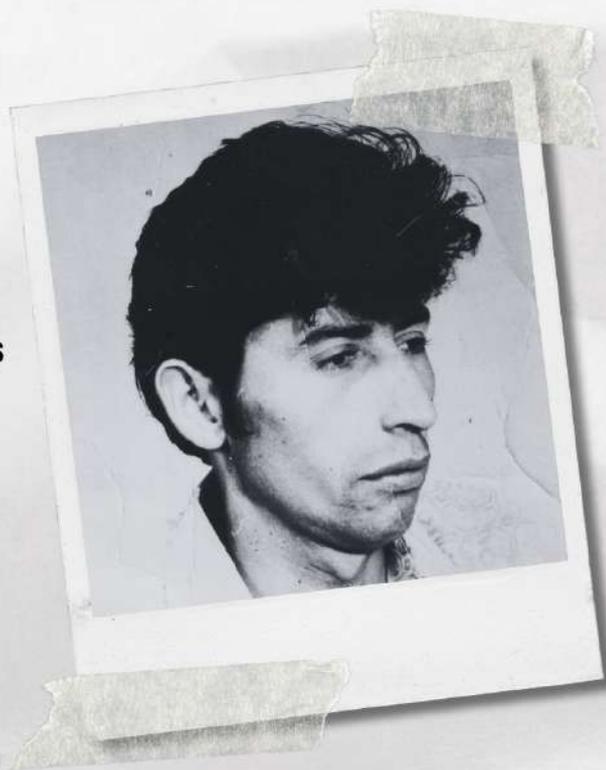
Edad al momento de su detención: **28 años**

Ocupación: **Presidente del Sindicato de la Sociedad Química y Minera de Chile**

Vitalio Mutarello Soza, fue militante de las Juventudes Socialistas y Presidente del Sindicato de la Sociedad Química y Minera de Chile (Soquimich) de Pedro de Valdivia, en la región de Antofagasta. A los 28 años fue reelecto para presidir el Sindicato de Trabajadores de Soquimich. Vitalio contribuyó en la construcción de la primera biblioteca y Liceo Industrial en Pedro de Valdivia.

En septiembre de 1973, fue citado a la Comisaría de Pedro de Valdivia por su dirigencia social. En ese momento fue detenido y desaparecido por carabineros. En la actualidad, Vitalio Mutarello, es parte de la lista de Detenidos Desaparecidos de la región de Antofagasta siendo el único en la comuna de Pedro de Valdivia.

Desde la detención, se le ha ocultado a la familia Mutarello información sobre el paradero del joven sindicalista. Se presentaron diversas constancias y querellas de secuestro, lesiones graves y posible homicidio calificado que permitieran esclarecer el paradero de Vitalio Mutarello.



Freddy Paredes

Nombre: **Freddy Paredes Rivero**

Militancia: **Juventudes Comunistas**

Edad al momento de su detención:
No se tienen antecedentes

Ocupación: **Estudiante de Ingeniería en Mecánica y dirigente estudiantil.**

Freddy Paredes, fue estudiante de Ingeniería en Mecánica, dirigente de la Universidad Antofagasta y militante de las Juventudes Comunistas (JJCC), con una trayectoria de trabajo comunitario y organizaciones estudiantiles. Fue detenido el 23 de agosto de 1984 por agentes de la Central Nacional de Informaciones (CNI) tras ser inculpado como autor de una serie de atentados explosivos en alumbrado público y línea férrea, junto a otros tres estudiantes, lo cual posteriormente derivó en una condena de cárcel por tres años y un día.

En la noche de su detención, Freddy fue interceptado fuera de la pensión donde vivía y posteriormente llevado a un cuartel de la CNI ubicado en calle Latorre, en el cual estuvo cinco días junto a varios dirigentes de Antofagasta. Fue juzgado por la Fiscalía Militar por porte de armas y explosivos.

La persecución política hacia Freddy se enmarcó en una serie de acciones represivas en contra de las dirigencias estudiantiles de la ciudad, llevadas a cabo durante la segunda mitad de 1984.

Evans Pool

Nombre: **Evans Pool Pérez**

Militancia: **Juventud Radical de Chile**

Edad al momento de su detención:
No se tienen antecedentes

Ocupación: **Estudiante de Ingeniería Mecánica y presidente de la misma carrera.**

Evans Pool fue un dirigente estudiantil de la carrera de Ingeniería Mecánica en la Universidad de Antofagasta, quien fue suspendido por orden del rector Manuel Achondo, el 1 de junio de 1984. Su suspensión se enmarcó en una medida disciplinaria que tomó rectoría luego de una discusión que sostuvo el estudiante con el secretario general de la universidad, en el contexto de una protesta estudiantil en contra de las autoridades universitarias designadas por la dictadura.

Pool, quien fue acusado de instigar a la agresión de las autoridades presentes, fue sancionado con la prohibición de ingresar al campus, hecho que motivó una huelga de hambre, un paro y la toma de la universidad por parte del resto del estudiantado. Estas acciones desembocaron en que, luego del desalojo de la toma universitaria, la suspensión de Pool fuese levantada el 7 de junio del mismo año.



Patricio Mellado

Nombre: **Patricio Mellado Araya**

Militancia: **No se tienen antecedentes**

Edad al momento de su detención:
No se tienen antecedentes

Ocupación: **Estudiante de Diseño**

Patricio Mellado Araya, fue estudiante de la carrera de Diseño en la Universidad de Antofagasta.

En junio de 1984, fue detenida a cargo de la Fiscalía Militar de Antofagasta, junto a **Clara Ramos** y **Patricio Mellado**, tras ser acusados de un "presunto atentado terrorista en grado de tentativa", siendo llevados a la actual 3ra Comisaría de Antofagasta.

Fue detenido en junio de 1984 junto a **Clara Ramos** y **Verónica Troncoso**, quienes fueron llevadas a la comisaría de carabineros ubicada en el centro de Antofagasta, un día antes de la visita de Augusto Pinochet a la ciudad. Patricio, por su parte, fue llevado a la posta del Hospital de Antofagasta, luego de que su mano izquierda fuera herida por la explosión de un artefacto.

Lxs tres estudiantes fueron procesados por la Ley Antiterrorista por un presunto intento de atentado. El proceso judicial fue llevado a cabo, en primera instancia por la Fiscalía militar de Antofagasta y luego, por la Corte de Apelaciones.

Clara Ramos

Nombre: **Clara Ramos Ramírez**

Militancia: **Juventudes Comunistas**

Edad al momento de su detención: **20 años**

Ocupación: **Estudiante de Servicio Social**

Clara Ramos Ramírez, estudiante de Servicio Social en la Universidad de Antofagasta y militante de las Juventudes Comunistas, fue parte del movimiento estudiantil entre 1983 y 1984, donde Antofagasta fue una de las ciudades chilenas donde se promovió con una fuerza inusitada el fin a la dictadura, con movilizaciones sociales multitudinarias.

Durante ese periodo, los estudiantes de la Universidad de Antofagasta buscaban ganar diversos espacios arrebatados por la dictadura, tales como los Centros de Alumnos y la Federación de Estudiantil.

El 1 de junio del año 1984, fue detenida en la ciudad de Antofagasta por efectivos de Carabineros, junto a **Patricio Mellado Araya** y **Verónica Troncoso Varas**, luego de ser acusados de un "presunto atentado terrorista en grado de tentativa".

Héctor Maturana

Nombre: **Héctor Maturana Bañados**

Militancia: **Movimiento de Izquierda Revolucionario**

Edad al momento de su detención: **25 años**

Ocupación: **Militante**

Hector Maturana, fue militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria en el cual participaba activamente en roles propagandísticos correspondientes a su militancia, como también establecer redes de apoyo a presos políticos de la ciudad de Antofagasta. Héctor inició su organización política en el Liceo de Hombres de Antofagasta mientras cursaba 4to medio en 1973.

En 1980, después de vivir entre Argentina y Santiago en la clandestinidad, Héctor es detenido en Antofagasta por carabineros un 18 de septiembre en la casa de su familia, junto a su padre y hermano. Posteriormente, fue llevado al ahora Sitio de Memoria La Providencia, en el cual fue involucrado en un montaje levantado entre la policía y El Mercurio de Antofagasta. Él, junto a otros jóvenes, fueron acusados de ser fabricantes y portadores de explosivos.



Teresa Monardes

Nombre: **Teresa Monardes Valdivia**

Militancia: **Juventudes Comunistas**

Edad al momento de su detención: **18 años**

Ocupación: **Estudiante de Pedagogía en Castellano y Filosofía e integrante de la Comisión de Derechos Juveniles en Antofagasta.**

Teresa Monardes Valdivia fue estudiante de Pedagogía en Castellano y Filosofía en la Universidad del Norte, militante de las Juventudes Comunistas (JJCC) y parte de la Comisión de Derechos Juveniles. Durante sus años como estudiante integró activamente el movimiento universitario por la democratización de su universidad y la lucha en contra de la dictadura.

En este contexto, participó en protestas y movilizaciones dentro y fuera de la universidad, lo que produjo que fuese perseguida por las fuerzas represivas y detenida por el Servicio de Inteligencia de Carabineros (SICAR) el 14 de diciembre de 1981. Posteriormente, fue llevada al ahora sitio de memoria La Providencia. Estuvo ahí hasta el 19 de diciembre del mismo año.



Víctor Gorigoitia

Nombre: **Víctor Gorigoitia Bojanovic**

Militancia: **Movimiento de Izquierda Revolucionario**

Edad al momento de su detención: **22 años**

Ocupación: **Electricista**

Victor Gorigoitia, fue militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria durante todo el periodo de la dictadura. Su trabajo fue principalmente en torno a la propaganda y a generar redes de apoyo para los presos políticos de la ciudad. Victor inicia su vida militante en el Liceo de Hombres, con su ingreso al Frente de Estudiantes Revolucionarios en el año 1972.

En septiembre de 1980 es detenido junto a diversos militantes del MIR y posteriormente es llevado al sitio de Memoria La Providencia. En este lugar es acusado e incriminado de la elaboración de explosivos, a través de un montaje comunicacional realizado por la policía represiva de la dictadura y el Mercurio.



Equipo de proyecto:
Jorge Cifuentes Castillo
Paula Latorre Villalobos
Natalia Santander González
Renata Urbina Aroca
Fernanda Villagrán Gajardo

Diseño y diagramación:
Javiera Rauld Sántibañez



PROVIDENCIA

EX-CENTRO CLANDESTINO DE DETENCIÓN POLÍTICA Y TORTURA

ANTOFAGASTA



Proyecto financiado en la Convocatoria 2021 del Fondo del Patrimonio Cultural, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.